# Ajuste Parcial al Plan de Ordenación y Manejo de la Subzona Hidrográfica del Río Amoyá, Departamento del Tolima

**Ibagué – Agosto 2022**

AJUSTE

# POMCA

## RÍO AMOYÁ

### Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

**Corporación de Autónoma Regional del Tolima**
**CORTOLIMA**
NIT. 890.704.536 – 7
Av. Ferrocarril con 44 Esquina
Ibagué, Tolima
Tel: + 57 (8) 2653260 - 2657775

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA

**Directora General.**
Olga Lucia Alfonso Iannini.

**Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.**
José Alexander Grijalba Castro.

**Líder del Grupo de Gestión Integral de Recurso Hídrico.**
Alexa Giovanna Botero Bernal.

## ETAPA 1

## EQUIPO TÉCNICO POMCA DEL RÍO AMOYÁ

**Coordinador Técnico.**
Yazmin Zurelly Trujillo López.

**Componente Físico-Biótico.**
John William Gómez Cortázar.
Oscar Giovanni Linares Triviño.
Luisa Fernanda Giraldo.
Luis Eduardo Peña Rojas.
Omar Enrique Peláez.
Arnulfo Alvarez Villalobos.
Ingrid Castaño Pomar.
Alicia Olaya Ospina.

**Componente Socio-Económico.**
Claudia Segura.
Carolina Martínez Pérez.
Alejandra Jiménez Torres.

**Consulta Previa.**
Reinel Ríos García.
Orfilia Mafla Vásquez.
María Romelia Leonel Cruz.

## EQUIPO TÉCNICO DE APOYO CORTOLIMA

Ulises Guzmán Quimbayo. Líder Grupo Gestión del Riesgo.
Consuelo Carvajal. Líder del Grupo Ecosistemas Estratégicos.
María Romelia Leonel Cruz – Líder del Grupo de Gestión Integral de Recurso Hídrico.

## ETAPA 2

## EQUIPO TÉCNICO POMCA DEL RÍO AMOYÁ

**Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental / Formulación.**
Carlos Eduardo Mejía.
María Fernanda Lozano Ruiz.
Yazmin Zurelly Trujillo López.
Leidy Katherine Díaz.
Clara Inés Ospina.
Didier Orlando Lizcano Murcia.
Arnulfo Álvarez Villalobos.
Hernán Montealegre Monroy.

**Consulta previa**
María Alejandra Soto.
Astrid Lorena Reyes Chicué.
Yazmin Zurelly Trujillo López.
Paula Marcela Cortés.

## EQUIPO TÉCNICO DE APOYO CORTOLIMA

Edwin Ferney Quintero – Profesional Universitario.

## CONTENIDO

**1. PRESENTACIÓN ..... 9**
**2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ..... 11**
2.1 GENERAL ..... 11
2.2 OBJETIVOS EN CADA UNA DE LAS FASES ..... 11
**3. METODOLOGIA ..... 12**
3.1 ETAPA 1. PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES ..... 12
3.2 ETAPA 2. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ..... 13
3.3 ETAPA 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y RETROALIMENTACIÓN ..... 13
**4. FUNDAMENTO CONCEPTUAL ..... 15**
**5. DESTINATARIOS ..... 17**
**6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PARTICIPACIÓN ..... 21**
6.1 PARTICIPACIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA ..... 21
6.2 CONFORMACIÓN CONSEJO DE CUENCA ..... 23
6.2.1 Miembros ..... 24
6.2.2 Requisitos para la elección de los miembros del consejo de cuenca ..... 25
6.2.3 Convocatoria ..... 27
6.2.4 Socialización de Requisitos ..... 28
6.2.5 Verificación cumplimiento de requisitos ..... 28
6.2.6 Publicación Actores Elegibles ..... 28
6.2.7 Convocatoria Evento de Elección ..... 28
6.2.8 Elección Representantes por Tipo de Actor – Conformación Consejo de Cuenca ..... 29
6.2.9 Instalación Consejo de Cuenca ..... 29
6.2.10 Cronograma ..... 30
6.2.11 Funcionamiento ..... 31
6.2.12 Programa de Capacitación Consejo de Cuenca ..... 31
**7. PLAN DE MEDIOS ..... 32**
7.1 LOGO SIMBOLOS POMCA ..... 35
7.2 LEMA ..... 35
7.3 MEDIOS DE CONVOCATORIA y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ..... 35
7.3.1 Invitación Directa ..... 35
7.3.2 Llamadas Telefónicas ..... 35

7.3.3 Correo electrónico ....35
**8. ESTRATEGIA EN CADA UNA DE LAS FASES del pomca ....36**
8.1 FASE DE APRESTAMIENTO ....36
8.1.1 Visita Actores Institucionales ....40
8.1.2 Jornadas de Socialización ....40
8.1.3 Taller Actores Institucionales ....43
8.1.4 Taller Gestión del Riesgo ....46
8.2 FASE DE DIAGNÓSTICO ....48
8.2.1 Taller Construcción del Diagnóstico ....53
8.2.2 Taller Gestión del Riesgo - “Conociendo nuestro territorio” ....57
8.2.3 Socialización Capacidad de uso del suelo – IGAC ....60
8.2.4 Reunión de Socialización del avance de la Fase Diagnostico del POMCA del Rio Amoyá, y estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC. ....62
8.3 FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL ....64
8.3.1 Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio climático ....63
Figura 10. Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio climático ....64
8.3.2 Taller para la Construcción de la prospectiva y zonificación ambiental ....64
8.3.3 Taller Escenarios de Riesgo ....68
Figura 12. Taller Escenarios de Riesgo ....72
8.3.4 Reuniones realizadas con Parque Nacional Natural Las Hermosas. ....72
8.4 FASE DE FORMULACIÓN ....73
8.4.1 Taller de Formulación ....75
8.4.2 Taller Gestión del Riesgo – Fase de formulación ....77
8.5 FASE DE EJECUCIÓN ....80
8.6 FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ....82
**9. EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO ....84**
**10. INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ....87**
**11. BIBLIOGRAFIA ....89**

# LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actores sociales, grupos Étnicos. ..... 17
Tabla 2. Actores sociales del POMCA río Amoyá. ..... 17
Tabla 3. Distribución de la unidad territorial en jurisdicción de la cuenca hidrográfica del río Amoyá ..... 19
Tabla 4. Participación de CORTOLIMA en cada una de las fases. ..... 21
Tabla 5. Actores convocados para el consejo de cuenca de la subzona hidrográfica del río Amoyá. ..... 24
Tabla 6. Requisitos de postulación. ..... 26
Tabla 7. Cronograma y protocolo de actividades ..... 30
Tabla 8. Cronograma de actividades conformación Consejo de Cuenca ..... 31
Tabla 9. Programación - Capacitación Consejo de Cuenca. ..... 31
Tabla 10. Plan de medios mensajes y herramientas para el diálogo. ..... 33
Tabla 11. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Aprestamiento. ..... 37
Tabla 12. Agenda de trabajo Jornadas de Socialización – Fase de Aprestamiento ..... 41
Tabla 13. Agenda de trabajo Taller Actores Institucionales – Fase Aprestamiento ..... 44
Tabla 14. Agenda de trabajo Taller Gestión del Riesgo – Fase de Aprestamiento. ..... 47
Tabla 15. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Diagnóstico. ..... 50
Tabla 16. Agenda de trabajo Talleres Construcción Diagnóstico – Fase de Diagnóstico. 54
Tabla 17. Agenda de trabajo Taller Gestión del Riesgo – Fase de Diagnóstico. ..... 58
Tabla 18. Frecuencia De las Amenazas ..... 59
Tabla 19. Formato Evaluaciones de la afectación de la amenaza ..... 59
Tabla 20. Agenda de trabajo – Fase de Diagnóstico. ..... 61
Tabla 20. Agenda de trabajo – Fase de Diagnóstico. ..... 63
Tabla 21. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental. ..... 66
Tabla 22. Agenda de trabajo – Fase de Prospectiva y zonificación ambiental. ..... 64
Tabla 23. Agenda de trabajo Taller construcción – Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental. ..... 65
Tabla 24. Agenda de trabajo Taller Escenarios de Riesgo – Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental. ..... 69
Tabla 25. Criterios para el análisis de riesgos en el escenario tendencial ..... 71
Tabla 26. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Formulación ..... 74

Tabla 27. Agenda de trabajo Talleres Formulación – Fase de Formulación ..... 76
Tabla 28. Agenda de trabajo Taller Gestión del Riesgo – Fase de Formulación ..... 78
Tabla 29. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Ejecución ..... 81
Tabla 30. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Evaluación y Seguimiento. ..... 83
Tabla 31. Indicadores de evaluación y seguimiento POMCA Río Amoyá ..... 84
Tabla 32. Rangos de valoración indicadores de evaluación. ..... 85
Tabla 33. Indicadores de evaluación y seguimiento POMCA Río Amoyá. ..... 86
Tabla 34. Participación de los actores en la Gestión del Riesgo en las Fases del POMCA. ..... 87

# LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Etapas Metodológicas Estrategia de Participación..... 12
Figura 2. Mapa de actores de la subzona hidrográfica del río Amoyá. ..... 18
Figura 3. Mapa veredal de la subzona hidrográfica del río Amoyá. ..... 20
Figura 4.Proceso conformación Consejo de Cuenca río Amoyá..... 23
Figura 5. Metodología Jornadas de Socialización – Fase Aprestamiento..... 41
Figura 6. Taller gestión del riesgo – Fase Diagnóstico..... 60
Figura 7. Reunión de Socialización del avance de la Fase Diagnostico del POMCA del Rio Amoyá, y estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC... 64
Figura 8. Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio climático. .... 64
9.3.3 Figura 9. Taller para la Construcción de la prospectiva y zonificación ambiental 68
Figura 10. Taller Escenarios de Riesgo ..... 72
Figura 11. Taller de formulación..... 77
Figura 12. Taller gestión del riesgo - Fase de Formulación..... 79

# 1. PRESENTACIÓN

La Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico – PNGIRH destaca el fortalecimiento de la participación en la gestión del agua, fundamentalmente a través de los Consejos de Cuenca en los POMCA, por su parte el artículo 2.2.3.1.9.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible No. 1076 de 2015 define los actores que pueden participar en el consejo, indicando que estos corresponden a los representantes de cada una de las personas jurídicas públicas y/o privadas asentadas y que desarrollen actividades en la cuenca, así como de las comunidades campesinas, indígenas y negras, y asociaciones de usuarios, gremios, según el caso.

Mediante la resolución No. 1212 del 02 de mayo de 2018, CORTOLIMA ordena llevar a cabo la revisión y ajuste parcial al Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Amoyá el cual, durante el proceso de formulación, específicamente en la fase de aprestamiento estructuró la estrategia de participación, en la cual definió la forma de vinculación de los actores durante el proceso, consignando la forma en que participarán los actores en cada una de las fases y de manera específica como se conformará y participará el Consejo de Cuenca; instancia esta que se instaló oficialmente el 17 de agosto de 2018.

Por otro lado, el memorando Rad.: 8230-3-0119 de junio 24 de 2020 suscrito por la Jefe Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS se pronunció acerca de Sesiones virtuales Consejos de Cuenca de POMCAS concluyendo, entre otras cosas que:

> (…) “De acuerdo con lo anterior, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en el desarrollo de los procesos participativos, deben realizar el análisis de actores e identificar aquellos que son claves para la ordenación y manejo de cuenca y con base en los resultados del análisis de actores, les corresponde elaborar la estrategia de participación en la fase de aprestamiento, consignando la forma en que participaran los actores en cada una de las fases y de manera específica como se conformará y participará el Consejo de Cuenca.
>
> Ahora bien, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus que causa el COVID -19, y que ha sido declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 385 de 2020, modificada por las Resoluciones 407 y 450 de 2020, cuyo estado de emergencia fue prorrogado hasta el 31 de agosto de 2020 por la Resolución 844 de 2020, se considera, **que le corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible**, revisar su estrategia de participación y según sus particularidades, adoptar las decisiones a que haya lugar, con el fin que se garantice el derecho a la participación de los diferentes actores y particularmente, de aquellos que integran o pretenden integrar los Consejo de Cuenca, acorde con las reglas y/o disposiciones señaladas anteriormente, particularmente, lo dispuesto en el artículo 2.2.3.1.9.1 y siguientes del Decreto 1076 de 2015 y Resolución 509 de 2013.

La anterior consideración, es igualmente aplicable cuando las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, con el uso de las tecnologías de la información, pretendan crear espacios de participación con los actores de la cuenca, a fin de poder dar cumplimiento al desarrollo de las fases del plan, es decir, se considera que de ser procedente, les compete adoptar las decisiones a que haya lugar, con el fin de garantizar la participación de los actores en las diferentes etapas de elaboración del plan.

Lo anterior cobra mayor relevancia, toda vez que el uso de tecnologías de información y comunicación, responde al desarrollo de las Leyes 489 de 1998 y 527 de 1999 que articulan las realidades del uso de los datos electrónicos con la organización del Estado colombiano, y dan aplicación, a los principios que el gobierno nacional estableció en su política de conectividad a través de diversos documentos CONPES , tales como el 3072 de 2000, 3248 de 2003 y 3292 de 2004, así como la Directiva Presidencial No. 2 de 2000, en los que el acceso y el uso de la información, la ampliación de la infraestructura, el uso de las tecnologías de información y comunicación (T.I.C.) y la adecuación del País a los estándares internacionales en materia de conectividad, se convierten en puntos neurálgicos de esta política, la cual, ha sido regulada por el Decreto Ley 019 de 2012 (art. 38) y reglamentada en el Decreto 4110 de 2004, en los que se profundizó y difundió la política de conectividad y de utilización de las T.I.C. en la gestión pública.

Adicionalmente es preciso recordar que el Decreto 491 de 2020 dispone a cerca de la continuidad de la función pública y ordena a cada una de las autoridades del país, revisar y analizar sus trámites y procesos con el fin establecer cuales pueden seguir prestando de forma no presencial. De ahí, que el desarrollo de sesiones virtuales, de ser procedentes, se constituyen en una herramienta vital de gestión, cuando se trata de desarrollar funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollos Sostenible, como es lo relacionado con la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas.

De ahí, que el desarrollo de sesiones virtuales, de ser procedentes, se constituyen en una herramienta vital de gestión, cuando se trata de desarrollar funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollos Sostenible, como es lo relacionado con la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas".

Los anteriores argumentos para presentar un anexo que contiene la estrategia de participación para el POMCA del río Amoyá, a desarrollar en las diferentes fases que hacen parte de este instrumento de Planificación, de acuerdo con la normatividad vigente, Resolucion-1907-de-2013 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Guía Técnica para la Formulación de Planes y Ordenación de Manejo de Cuencas Hidrográficas-POMCAS-(MADS, 2014) y la identificación, caracterización y priorización de actores previamente realizada.

# 2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

## 2.1 GENERAL

Asegurar la participación de los diferentes actores en las fases que hacen parte del POMCA, Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación Ambiental, Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de la Formulación del POMCA del río Amoyá, mediante la reconformación de los consejos de cuenca una vez culmine el período de sus miembros que es de cuatro (4) años, contados a partir de su instalación.

Además de cumplir con lo establecido en el memorando Rad.: 8230-3-0119 de junio 24 de 2020 suscrito por la Jefe Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS donde se pronunció acerca de sesiones virtuales de los Consejos de Cuenca de los POMCAS.

## 2.2 OBJETIVOS EN CADA UNA DE LAS FASES

Los objetivos de la estrategia de participación en cada una de las fases son:

**Fase de Aprestamiento:** Incentivar la participación de los actores sociales claves en el ajuste al POMCA del rio Amoyá a través de un primer acercamiento, dando a conocer los alcances del proyecto e invitándolos a participar en la conformación del Consejo de cuenca.

**Fase de Diagnóstico:** Construir el diagnóstico con la participación de los actores y conformar el Consejo de Cuenca según lo reglamentado en la Resolución 509 de 2013, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental:** Vincular a los actores en la construcción de los escenarios y la zonificación ambiental, según la estructura de participación previamente definida.

**Fase de Formulación:** Recopilar las principales ideas de los actores en la configuración de las acciones de manejo en la cuenca, en un horizonte no inferior a 10 años.

**Fase de Ejecución:** Diseñar herramientas que permitan a los actores dar seguimiento a los acuerdos establecidos, y al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma fijados.

**Fase de Evaluación y Seguimiento:** Brindar información a los actores sobre los indicadores y sus resultados en el tiempo de ejecución del ajuste.

# 3. METODOLOGIA

Metodológicamente la Estrategia de Participación elaborada para el ajuste del POMCA del rio Amoyá, se abordará a través de tres (3) etapas: Planeación de actividades, implementación de la estrategia, y evaluación de resultados y retroalimentación. La primera etapa inicia con una compilación de información sobre la cuenca hidrográfica y los actores que habitan o desarrollan actividades en la misma, y finaliza con el diseño de la estrategia y la delimitación de actividades en cada fase, en la segunda etapa se lleva a cabo la implementación de la estrategia a través de la ejecución de los escenarios y mecanismos de participación, planteados previamente. La última etapa permite la evaluación de los resultados obtenidos, retroalimentación y en caso de ser necesario ajuste de la estrategia de participación.

**Figura 1.** Etapas Metodológicas Estrategia de Participación.

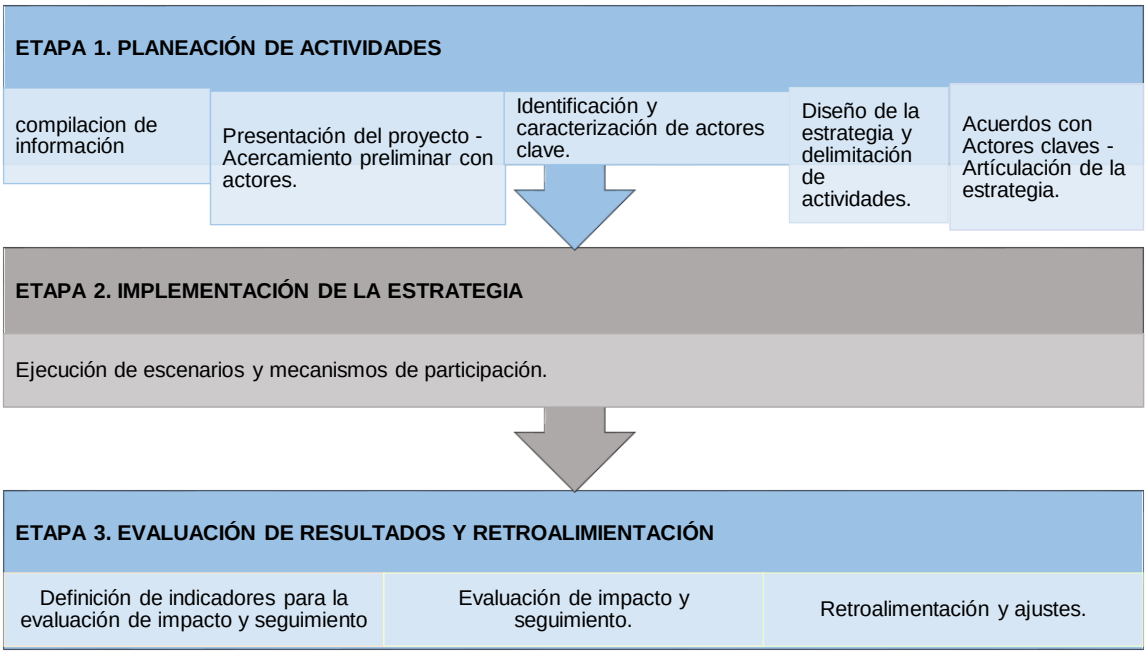


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

## 3.1 ETAPA 1. PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

En esta etapa realizan todas las actividades que definen la estrategia de participación, en las diferentes fases del POMCA.

**Levantamiento de información:** Se realiza un acercamiento Institucional, para conocer la información que poseen sobre la cuenca y los actores que habitan, desarrollan actividades y son importantes para el proceso de ordenación. La información recopilada sobre los actores se sistematiza y consolida para

identificarlos e invitarlos a las Jornadas de Socialización de presentación del proyecto.

**Presentación del proyecto – Acercamiento preliminar con actores:** Se planifican unas primeras Jornadas de Socialización, que permitan identificar los actores relevantes en el proceso de ordenación y las herramientas más adecuadas a implementar en la estrategia de participación.

**Identificación y caracterización de actores claves:** Para diseñar una estrategia de participación que tenga en cuenta las diferencias que existen entre los actores, se deben identificar y caracterizar los actores claves que por su interés e influencia deben participar activamente del proceso. (Ver Identificación, Caracterización y Priorización de Actores)

**Diseño de la estrategia y delimitación de las actividades:** El diseño de la estrategia define las actividades y herramientas a implementar en cada fase, las actividades directas a realizar en la cuenca, que permitan conocer el estado actual de sus recursos, las problemáticas que se presentan y el rol que ejercen los actores en el proceso; y los lineamientos para la conformación del Consejo de Cuenca.

**Acuerdos con Actores claves - Articulación de la estrategia:** Para garantizar la participación de los actores en el proceso de ordenación de la cuenca hidrográfica, se deben generar acuerdos con dichos actores, buscando su apoyo en las actividades previstas (convocatoria y participación); el intercambio de saberes y el fortalecimiento técnico del proyecto.

## 3.2 ETAPA 2. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

En esta etapa se ejecutan todas las actividades planificadas, teniendo en cuenta los requerimientos de cada fase.

**Ejecución de escenarios y mecanismos de participación**: Según lo definido en el diseño de la Estrategia de Participación, se ejecutan los escenarios y mecanismos de participación previstos, acordes a los tiempos establecidos, dejando registro de todas las actividades, para su posterior evaluación y retroalimentación.

**Consolidación de los resultados de la estrategia en cada fase:** Como última actividad de la implementación de la estrategia, es la consolidación y el análisis de su implementación en las diferentes fases del POMCA.

## 3.3 ETAPA 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y RETROALIMENTACIÓN

En esta etapa se evalúan los resultados de la implementación de la estrategia de participación, se retroalimentan dichos resultados.

**Definición de indicadores para la evaluación de impacto y seguimiento:** Según las actividades propuestas en el diseño de la estrategia, se definen los indicadores para la evaluación de impacto y seguimiento, teniendo en cuenta lo proyectado contra el avance en el cumplimento de cada actividad.

**Evaluación de impacto y seguimiento:** Para evaluar el éxito y la eficacia de la Estrategia de Participación, en cada una de las fases se debe evaluar el impacto de la estrategia, que determine si los resultados garantizan un adecuado proceso participativo y permita dar seguimiento a las actividades implementadas.

**Retroalimentación y ajustes:** Según los resultados de la evaluación de impacto y seguimiento, se retroalimentan y analizan dichos resultados.

# 4. FUNDAMENTO CONCEPTUAL

La Estrategia de Participación diseñada para el Ajuste del POMCA del río Amoyá conceptualmente se fundamenta en la Investigación Acción Participativa – IAP, pensada inicialmente como un proceso dialéctico continuo en el que se analizan los hechos, se conceptualizan los problemas, se planifican y se ejecutan las acciones en procura de una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos (Anisur R y Fals O, 1983).

La IAP nace en los años 70, con base en la orientación sociológica de la teoría de la dependencia - Liberación, orientación que fue siendo asumida por las ciencias humanas, las ciencias de la educación, la pastoral y la misma teología. Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece, la acción - la praxis (acciones que conducen al cambio estructural) y el valor que tiene toda la comunidad, Es investigación porque orienta un proceso de estudio de la realidad o de aspectos determinados de ella, con rigor científico.

Es acción (asistencialista, o solidaria, o transformadora) porque se desarrollan acciones que conducen al cambio social; esta acción es llamada por algunos de sus impulsores, praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica), la cual es el resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada no solo para conocerla, sino para transformarla; en la medida que haya mayor reflexión sobre la realidad, mayor calidad y eficacia transformadora se tendrá en ella.

Es participativa porque es una investigación - acción realizada participativamente, la investigación no es solo realizada por los expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella; la IAP quiere superar la investigación al servicio de unos pocos (una clase privilegiada), y la investigación para las universidades.

La IAP se realiza desde la comunidad, en ella los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La meta es que la comunidad vaya siendo la autogestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él.

Los elementos definitorios del proceso acción participativa son[1]:

**Conocimiento:** Es un proceso de empoderamiento que permite analizar la historia de las personas y del entorno desde un punto de vista holístico y reflexivo, para precisar lo que se quiere cambiar de la situación bajo estudio, a la vez de consentir que las personas y los grupos encuentren sus potencialidades, admitiendo la de los demás para trabajar sobre la transformación deseada.

[1] Pérez, M. Monografía: Método de investigación acción participativa.

**Formación:** Se trata de cultivar el cúmulo de conocimientos adquiridos previamente con nuevo conocimiento extraído de la situación observada. Crea un espacio didáctico que se desarrolla en diferentes niveles, tales como: - Nivel de técnicas aprendidas y aplicadas; - Nivel de vivencias, historia, experiencias compartidas y expresadas: - Nivel de actitudes, motivaciones, responsabilidades y enriquecimiento personal, y, - Nivel de desarrollo de las capacidades de trabajo en equipo, de organización, de los conceptos que conllevan a la investigación, acción y participación.

**Conciencia:** Es un proceso cognitivo de sensibilización e identificación social, que posibilita la corresponsabilidad y la importancia de participación de todos los actores involucrados en el fortalecimiento de las acciones que buscan alcanzar la justicia social.

**Comunicación:** Se establece un intercambio de información para lograr el acercamiento de los grupos, se aprende a escuchar y a expresar las ideas, con un alto margen de respeto y solidaridad, rompiendo con las comunicaciones bilaterales. Mezcla la expansión y socialización del conocimiento, la información sobre los recursos existentes y el acceso a ellos.

**Mediación:** Es un trabajo de arbitraje o conciliación, donde se identifican actores, colectivos e intereses para ubicar los aspectos compatibles entre ellos; conocer las carencias de la base social, los nudos en las redes de comunicación, los agentes multiplicadores de la información formales e informales, para realizar un reconocimiento de todas las partes que se relacionan en el proceso.

**Proximidad:** Son los espacios sociales accesibles, para conectarse con la gente, sus dificultades e preocupaciones, con el objeto de encaminar propuestas de empoderamiento, donde se implique a la base social mediante una estrategia de trabajo de calle, con el uso del lenguaje cotidiano, el uso de los códigos y símbolos de una comunidad y cierto dominio de los valores que circulan por la red social.

## 5. DESTINATARIOS

La Estrategia de Participación para el ajuste del POMCA del río Amoyá, está diseñada para los actores claves identificados, caracterizados y priorizados, clasificados como: institucionales, sociales, económicos, académicos, prestadores de servicios públicos y gestión del riesgo.

En el grupo de los actores sociales se encuentran las comunidades indígenas reconocidas por el Ministerio del interior a través de la certificación No 0831, el cual ratifica la presencia de cuatro (4) comunidades indígenas, este acto administrativo se da por notificado el día 10 de agosto de 2017, Tabla 1.

**Tabla 1.** Actores sociales, grupos Étnicos.

| Municipio | Comunidad Indígena | Resolución De Reconocimiento | Resolución de Procedencia |
|---|---|---|---|
| Chaparral | El Escobal | 048 del 310 de mayo/2010 | 0831 del 10 de agosto de 2017 |
| Chaparral | Rionegro Hermosas | 064 del 23 de junio/2010 | |
| Chaparral | Cimarrona Alta | 063 del 23 de junio/2010 | |
| Chaparral | Amoyá la Virginia | 053 del 08 de junio/2010 | |
| * Con mensaje interno 1033 de 14/11/2019 se remiten acuerdos a la Subdirección de Desarrollo Ambiental para la implementación de los mismos<br>** Con test de proporcionalidad | | | |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH - CORTOLIMA 2021.

A continuación, en la tabla 2 se relaciona los actores que fueron priorizados.

**Tabla 2.** Actores sociales del POMCA río Amoyá.

| Artículo 2. Miembros | Tipo De Actor (Según Resolución 509 De 2013) |
|---|---|
| **1** | Comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca (4) |
| **3** | Organizaciones que asocien o agremien campesinos (62) |
| **4** | Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos (12) |
| **5** | Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado (8) |
| **6** | Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables (4) |
| **7** | Las Juntas de Acción Comunal (215) |
| **8** | Instituciones de educación superior (5) |
| **9** | Municipios con jurisdicción en la cuenca (1) |
| **10** | Departamento con jurisdicción en la cuenca (1) |

| Artículo 2. Miembros | Tipo De Actor (Según Resolución 509 De 2013) |
|---|---|
| 11 | Los demás que resulten del análisis de actores (5) |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH - CORTOLIMA 2021

Posteriormente se presenta el mapa de actores, como herramienta visual para facilitar la ubicación de estos en el sistema y que permita el análisis para saber cómo se articulan, relacionan y desenvuelven en el contexto del manejo de la cuenca.

**Figura 2.** Mapa de algunos actores presentes en la subzona hidrográfica del río Amoyá.

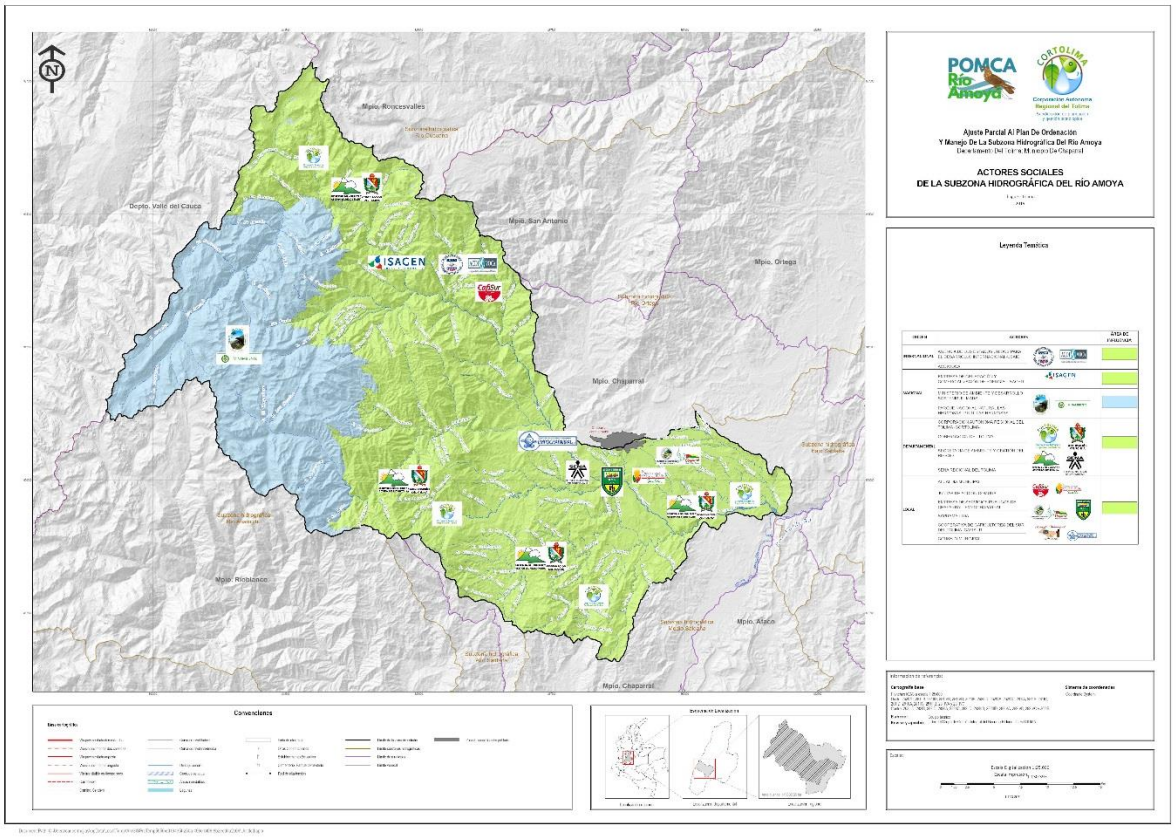


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH - CORTOLIMA 2021

Seguidamente, se relaciona la distribución de la unidad territorial en jurisdicción de la cuenca hidrográfica del río Amoyá.

**Tabla 3.** Distribución de la unidad territorial en jurisdicción de la cuenca hidrográfica del río Amoyá

| Municipio | Área Del Municipio En La Cuenca (Ha) | Nº De Veredas | Veredas |
|---|---|---|---|
| **CHAPARRAL** | 146602,55 | 118 | Agua Bonita, Aguas Claras, Alemania, Altamira, Alto Ambeima, Amoyá, Angosturas, Argentina Hermosas, Argentina Linday, Astilleros, Betania, Brisas San Pablo Ambeima, Brisas Totumo, Bruselas, Buenos Aires, Calibio, Carbonal, Chicala, Chitato, Copete, Delicias, Copete Monserrate, Copete Oriente, Dos Quebradas, El Bosque, El Cairo, El Davis, El Escobar, El Guadual, El Jordan, El Moral, El Paraiso, El Prodigio, El Queso, El Tibet, Espíritu Santo Albania, Espíritu Santo Balcones , Filandia, Florestal Ambeima, Granja Ambeima, Guaini, Guayabal, Helechales, Horizonte, Icarco, Irco Dos Aguas, Jazminia, L Avirginia, La Aldea, La Aurora Hermosas, La Barrialosa, La Begonia, La Cierra, La Cima, La Cimarrona Baja, La Cimarrona Alta, La Cortes, La Cristalina, La Florida, La Germania, La Glorieta, La Holanda, La Holanda Hermosas, La Libertad, La Lindosa, La Marina, La Palmera, La Pradera, La Profunda, La Salina, La Sonrisa, La Virginia Alta, Lagunilla, Las Cruces, Las Juntas, Las Mesetas, Los Ángeles, Los Sauces, Maito, Mesa De Aguayo, Mulicu Altagracia, Mulicu El Agrado, Mulicu Jardin, Mulicu Las Delicias, Mulicu Las Palmas, Pando El Líbano, Parque Nacional Natural Hermosas, Pedregal, Pipini, Porvenir, Potrerito De Aguayo, Providencia, Puente Verde, Punterales, Rio Negro, San Alfonso, San Fernando, San Jorge, San Jorge Alto, San Jose De Las Hermosas, San Marcos, San Miguel, San Pablo Ambeima, San Pablo Hermosas, San Pedro Ambeima San Roque, Santa Barbara, Santa Cruz, Santa Rita, Santa Rosa, Santuario, Sector Tequendama, Tamarco, Tapias, Tres Esquinas, Tuluni, Vega Chiquita, Violeta Totumo, El Viso. |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH - CORTOLIMA 2021

En seguida, se presenta el mapa de las veredas de la subzona hidrográfica del río Amoyá, como herramienta visual para facilitar la ubicación de cada uno en la cuenca.

**Figura 3**. Mapa veredal de la subzona hidrográfica del río Amoyá.

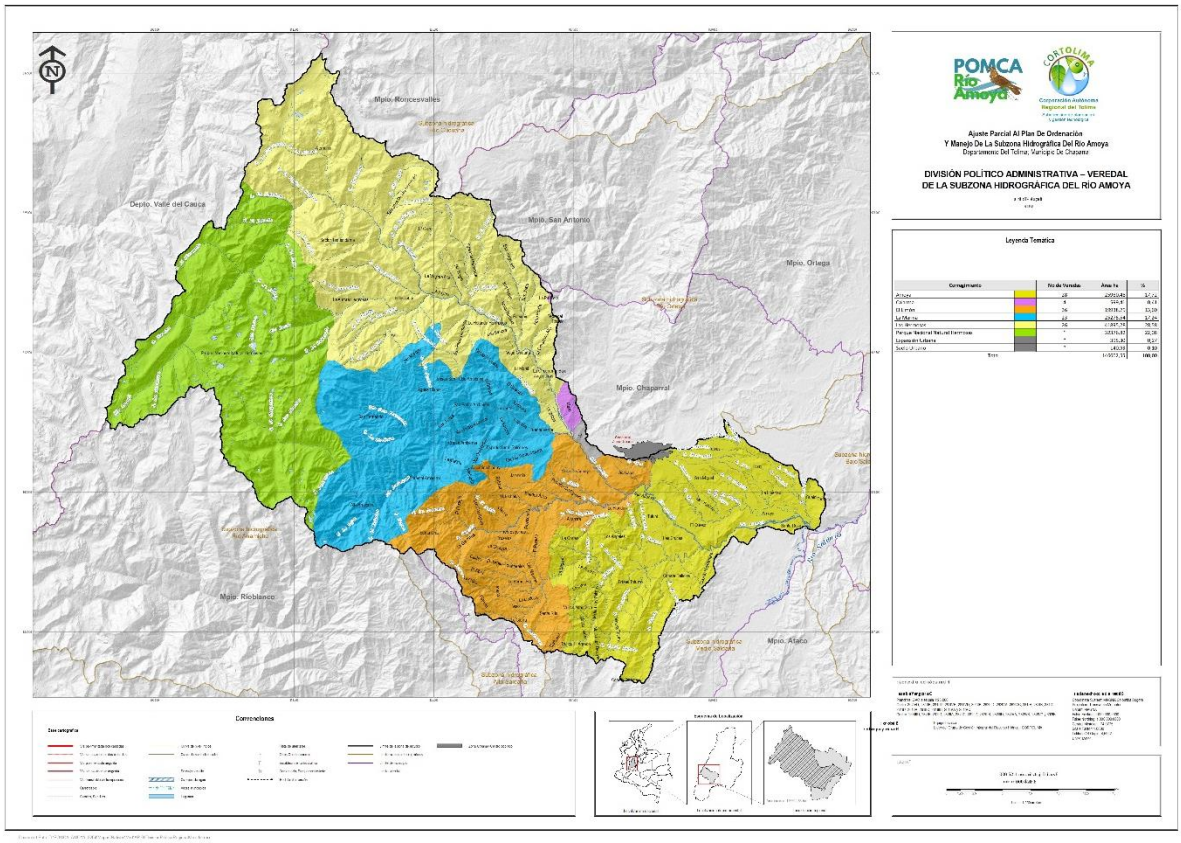


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2019

# 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PARTICIPACIÓN

Teniendo en cuenta el cumplimiento del Decreto 1640 del 2012, y la Guía Técnica para la "*Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas"* (MADS, 2014), se diseña la estructura organizativa y de participación, partiendo de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA como la institución encargada de la coordinación de la ejecución, seguimiento y evaluación del POMCA (Art. 18 Parágrafo 1. Decreto 1640 de 2012), que se articula con el Consejo de Cuenca como instancia consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de la cuenca (Art. 48. Decreto 1640 de 2012).

Las funciones, lugares de reunión, normatividad, canales de comunicación, utilizados entre los actores que conforman el Consejo de Cuenca serán definidas dentro de su reglamento interno.

## 6.1 PARTICIPACIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA

CORTOLIMA es la máxima autoridad ambiental competente de carácter regional con injerencia en la cuenca hidrográfica del río Amoyá, tiene como función la elaboración del POMCA, así como la coordinación de la ejecución, seguimiento y evaluación del mismo (Art. 18 Parágrafo 1. Decreto 1640 de 2012). También podrá apoyar los aspectos logísticos y financieros para el funcionamiento del Consejo de Cuenca (Art. 48 Parágrafo. Decreto 1640 de 2012) y consultarlo en búsqueda de darle legitimidad a los procesos y decisiones que se tomen dentro del POMCA[2].

CORTOLIMA debe orientar la participación en cada una de las fases del POMCA de la siguiente manera:

**Tabla 4.** Participación de CORTOLIMA en cada una de las fases.

| Fase | Hacia Donde Orienta La Participación |
|---|---|
| **APRESTAMIENTO** | Hacia la gestión institucional para lograr involucrar a los tomadores de decisiones en el proceso y los usuarios del recurso.<br>Al acercamiento y establecimiento de un clima de diálogo y credibilidad con los actores clave.<br>A la identificación y configuración del mapa de actores.<br>A la recolección de información secundaria con los actores de la cuenca.<br>A la socialización del proyecto para la formulación.<br>A la puesta en marcha de la pre consulta de la Consulta Previa, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal efecto. |

[2] Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS. 2014.

| Fase | Hacia Donde Orienta La Participación |
|---|---|
| **DIAGNÓSTICO** | Hacia el establecimiento de mecanismos de diálogo e interacción entre el equipo técnico y los actores de la cuenca.<br>El diseño de instrumentos de sistematización de los aportes recibidos en esta fase que permitan analizarlos en el proceso de consolidación del diagnóstico.<br>La puesta en marcha de espacios, medios o instrumentos de capacitación de los actores, en las temáticas del diagnóstico.<br>A la definición metodológica para la integración de resultados del análisis situacional del equipo técnico y el comunitario con el fin de que se refleje en la síntesis ambiental de la cuenca y el análisis situacional final.<br>En el ajuste permanente de la estrategia de participación que garantice que todos los acercamientos estén planificados, tengan instrumentos de sistematización y puedan ser considerados como espacios para el diálogo y la consulta.<br>En la definición de mecanismos diferenciales para socializar los resultados con las entidades públicas y los principales usuarios (beneficiarios) del recurso hídrico. |
| **PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL** | Al establecimiento de una metodología adecuada para facilitar a los actores la construcción de escenario deseado a partir de tres aspectos fundamentales referidos a condiciones ambientales de la cuenca: lo que quisiéramos poder ver en la cuenca en 10 años, lo que quisiéramos poder hacer y lo que necesitaríamos.<br>Hacia la construcción de un escenario tendencial didácticamente comprensible para los actores, en sus aspectos metodológicos y técnicos.<br>Al diseño metodológico de espacios para la capacitación, construcción y ajustes sobre la zonificación ambiental y usos definidos para cada zona.<br>Al diseño de herramientas de sistematización de los aportes recibidos sobre la zonificación ambiental y usos, de tal manera que, según su pertinencia, puedan ser incorporados. |
| **FORMULACIÓN** | Hacia la construcción participativa del plan, diseñando espacios en donde sea posible recoger los aportes y a su vez priorizarlos y concretarlos con elementos técnicos propios de las metodologías de planificación.<br>Al desarrollo de metodologías que ayuden a la comprensión de las características, que deben tener las propuestas para poder ser incluidas en el plan conforme a la técnica de planificación.<br>Al establecimiento de mecanismos de consulta y diálogo para depurar y llegar a la conformación definitiva de los programas, proyectos y plan de acción para la ejecución del POMCA.<br>A la definición de una metodología de recolección y análisis de los aportes recibidos producto de la socialización del plan formulado. |

| Fase | Hacia Donde Orienta La Participación |
|---|---|
| **EJECUCIÓN** | Al diseño de la segunda parte de la estrategia de participación en la que se definan los mecanismos y las herramientas que faciliten la comprensión de los proyectos por parte de los actores clave y su participación en las actividades a realizarse.<br>A la difusión permanente de resultados obtenidos o acciones adelantadas en el marco del POMCA.<br>Al establecimiento de estrategias para poder apoyar los aspectos logísticos y financieros para el funcionamiento del Consejo de Cuenca (parágrafo del artículo 48, Decreto 1640 de 2012). |
| **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** | Al diseño de instrumentos y medios de información a los usuarios de la cuenca sobre la ejecución del plan basado en el sistema de indicadores definidos.<br>Hacia el diseño de espacios para el encuentro con los actores de la cuenca que permitan conocer sus percepciones e información sobre la ejecución del plan y sus aportes para los ajustes que se evalúen pertinentes. |

**Fuente**: Adaptado de Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS. MADS, 2014.

## 6.2 CONFORMACIÓN CONSEJO DE CUENCA

Después de la Corporación, el Consejo de Cuenca se ubica como la instancia de consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de la cuenca. El proceso de conformación está definido y avalado normativamente por el Decreto 1640 de 2012 y la Resolución 0509 de 2013. A continuación, se presenta el proceso de conformación del Consejo de Cuenca para el río Amoyá, que inicia con la apertura de la convocatoria y finaliza con la elección de sus miembros.

**Figura 4.**Proceso conformación Consejo de Cuenca río Amoyá

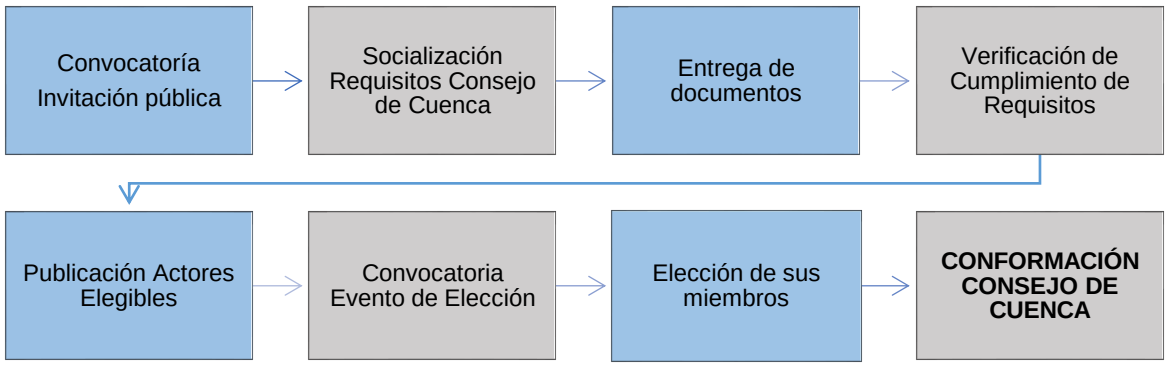


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

### 6.2.1 Miembros

De acuerdo a la Resolución 509 del 2013. “Por la cual se definen los lineamientos para la conformación de los Consejos de Cuenca y su participación en las fases del Plan de Ordenación de la Cuenca y se dictan otras disposiciones”. Son miembros del Consejo de Cuenca:

1. Comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca
2. Comunidades negras asentadas en la Cuenca Hidrográfica que hayan venido ocupando tierras baldías en zonas rurales ribereñas de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y hayan conformado su consejo comunitario de conformidad con lo dispuesto en la Ley 70 de 1993.
3. Organizaciones que asocien o agremien campesinos.
4. Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos.
5. Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado.
6. Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
7. Las Juntas de Acción Comunal.
8. Instituciones de educación superior.
9. Municipios con jurisdicción en la cuenca.
10. Departamentos con jurisdicción en la cuenca.
11. Los demás que resulten del análisis de actores.

Por cada uno de los tipos de actor anteriormente enunciados se podrá elegir un número máximo de tres (3) representantes al Consejo de Cuenca.

Según la caracterización de actores realizada (Ver capitulo Identificación, Caracterización y Priorización de Actores) y la Certificación 0831 del 10 de agosto de 2017 expedida por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, en la cuenca hidrográfica del río Amoyá no se encuentran actores relacionados con el numeral 2: “*Comunidades negras asentadas en la cuenca hidrográfica…”,* por esta razón la convocatoria se orienta a los siguientes actores.

**Tabla 5.** Actores convocados para el consejo de cuenca de la subzona hidrográfica del río Amoyá.

| Artículo 2. Miembros | Tipo De Actor (Según Resolución 509 De 2013) |
|---|---|
| **1** | Comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca (4) |
| **3** | Organizaciones que asocien o agremien campesinos (66) |
| **4** | Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos (18) |
| **5** | Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado (10) |

| Artículo 2. Miembros | Tipo De Actor (Según Resolución 509 De 2013) |
|---|---|
| **6** | Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables (4) |
| **7** | Las Juntas de Acción Comunal (220) |
| **8** | Instituciones de educación superior (8) |
| **9** | Municipios con jurisdicción en la cuenca (1) |
| **10** | Departamento con jurisdicción en la cuenca (1) |
| **11** | Los demás que resulten del análisis de actores (7) |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH - CORTOLIMA 2021

Según la Resolución 509 de 2013 son funciones del Consejo de Cuenca:

- Aportar información disponible sobre la situación general de la cuenca.
- Participar en las fases del Plan de Ordenación de la cuenca de conformidad con los lineamientos que defina el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Servir de espacio de consulta en las diferentes fases del proceso de ordenación y manejo de la cuenca, con énfasis en la fase prospectiva.
- Servir de canal para la presentación de recomendaciones y observaciones en las diferentes fases del proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica declarada en ordenación, por parte de las personas naturales y jurídicas asentadas en la misma.
- Divulgar permanentemente con sus respectivas comunidades o sectores a quienes representan, los avances en las fases del proceso de ordenación y manejo de la cuenca.
- Proponer mecanismos de financiación de los programas, proyectos y actividades definidos en la fase de formulación del plan.
- Hacer acompañamiento a la ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca.
- Elaborar su propio reglamento en un plazo de tres (3) meses contados a partir de su instalación.
- Contribuir con alternativas de solución en los procesos de manejo de conflictos en relación con la formulación o ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica y de la administración de los recursos naturales renovables de dicha cuenca.

### 6.2.2 Requisitos para la elección de los miembros del consejo de cuenca

Según la Resolución 509 de 2013, los requisitos que deben presentar los actores para ser parte del Consejo de Cuenca son:

**Tabla 6.** Requisitos de postulación.

| Actor | Requisitos |
|---|---|
| Representantes legales de personas jurídicas | Los representantes legales de personas jurídicas que aspiren a participar en la elección de sus representantes ante el consejo de cuenca, deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:<br>• Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, expedido por la entidad competente, dentro de los tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documentos.<br>• La persona jurídica deberá haberse constituido por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección.<br>• Breve reseña de actividades desarrolladas en la respectiva cuenca durante el último año.<br><br>Además de los anteriores requisitos, sí las entidades, desean postular candidato, deberán presentar:<br>• Hoja de vida del candidato con los respectivos soportes<br>• Copia del documento de la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del candidato. |
| Instituciones de educación superior | Aquellas que aspiren a participar en la elección del representante ante el Consejo de la Cuenca, allegaran la documentación mediante la cual se acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos:<br>• Certificado de existencia y representación legal<br>• Informe sobre proyectos o actividades relacionadas con la cuenca.<br>• Original o copia del documento en donde conste la designación del candidato. |
| Entes Institucionales | El representante del departamento y el municipio será elegido por ellos mismos. Para tal efecto, la Corporación, oficiará al municipio y el departamento, con el fin de que elijan sus representantes ante el Consejo de Cuenca. La elección constará en un acta cuya copia reposará en la documentación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Amoyá. |

**Fuente:** Resolución 509 de 2013.

**Nota.** Cuando una de las Personas Jurídicas pertenezca o se encuentre relacionada con varias de las asociaciones, gremios o entidades de que trata el numeral 1 del Artículo 3° de la Resolución 0509 de 2013, sólo podrá participar como representante de una de ellas.

En relación con los Consejos Comunitarios que aspiren a participar en la elección del representante ante el Consejo de Cuenca, allegarán la siguiente documentación:

a) Certificación expedida por la autoridad competente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal.
b) Certificación expedida por la entidad competente, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción.

**Nota.** Las comunidades étnicas (Negras) conforme con el Artículo 4° de la Resolución 0509 de 2013, elegirán de manera autónoma sus representantes, en reunión convocada por la Corporación. Dicha elección constará en un acta que hará parte de la documentación del POMCA.

En relación con las comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en el territorio de jurisdicción de la Cuenca, que aspiren a participar en la elección de sus representantes al Consejo de Cuenca, allegarán el certificado expedido por el Ministerio del Interior o la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad o etnia respectiva.

**Nota.** La Corporación con respecto a las comunidades indígenas, seguirá lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución 0509 de 2013, salvo lo dispuesto en sus numerales 1 y 4 del mismo artículo.

**Nota.** Las comunidades étnicas (Indígenas) conforme con el Artículo 4° de la Resolución 0509 de 2013, elegirán de manera autónoma sus representantes, en reunión convocada por la Comisión Conjunta. Dicha elección constará en un acta que hará parte de la documentación del POMCA
La elección constará en un acta cuya copia reposará en el expediente contentivo de la documentación del POMCA

### 6.2.3 Convocatoria

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0509 de mayo 21 de 2013 realizarán la convocatoria para que participen los actores identificados en la cuenca, para la elección del Consejo de Cuenca del POMCA del río Amoyá, iniciando el proceso con la publicación de la invitación pública en el Periódico El Nuevo Día, en la página web de la Corporación y avisos de convocatoria instalados en los sitios representativos del municipio. En la publicación se incluirá los actores a convocar, los requisitos para la elección, el cronograma y protocolo para la convocatoria y la forma de elección.

### 6.2.4 Socialización de Requisitos

Después de publicado el aviso de convocatoria, se entregarán notificaciones físicas, correos electrónicos y se confirmará vía telefónica los requisitos que se deben presentar para participar en el consejo de cuenca.
**Recepción de Documentos:** La recepción de documentos se hará en las instalaciones del territorial sur de CORTOLIMA (centro comercial Kalarama carrera 8 No. 7- 24/28 oficina 301 al 310 municipio de Chaparral), y adicionalmente se habilitará un correo electrónico para tal fin, que se dará a conocer en la convocatoria.

Los documentos de acreditación deberán radicarse en sobre cerrado, especificando como asunto “Convocatoria Consejo de Cuenca Rio Amoyá”, acompañado de una comunicación escrita dirigida al subdirector de Planeación y Gestión Tecnológica.

### 6.2.5 Verificación cumplimiento de requisitos

Recibida la documentación requerida para cada uno de los actores de la cuenca que atiendan la convocatoria dentro de los términos legales establecidos para tal efecto, la Corporación procederá a realizar la verificación de la documentación presentada y de los requisitos exigibles y habilitantes, teniendo en cuenta igualmente, las actividades y gestiones adelantadas en la cuenca durante el último año. Para garantizar la transparencia del proceso se elaborará un informe con los resultados de la evaluación que será publicado por los diferentes medios establecidos y presentado en el evento de elección.

### 6.2.6 Publicación Actores Elegibles

La lista de los candidatos elegibles a ser miembros del Consejo de Cuenca del POMCA del Río Amoyá de acuerdo con los resultados de la verificación de la documentación y el cumplimiento de los requisitos exigibles y habilitantes establecidos en la Resolución 0509 de 2013, será publicada en la página web de la Corporación en los términos estipulados por la Ley y notificado de manera física a cada actor participante.

### 6.2.7 Convocatoria Evento de Elección

Definidos los actores de la cuenca que en cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos en la Resolución 0509 de 2013, integrarán el Consejo de Cuenca del POMCA del río Amoyá, la Corporación realizará la convocatoria para la elección y formalización del Consejo de Cuenca, señalando en dicha convocatoria el lugar, fecha y hora.

La convocatoria se hará pública, y de manera particular se enviará a los interesados a través de notificación física, por correo electrónico y se verificará telefónicamente.

### 6.2.8 Elección Representantes por Tipo de Actor – Conformación Consejo de Cuenca

La elección se realizará de manera conjunta, pero en mesa independiente por cada tipo de actor, los cuales serán citados a la misma hora. Los actores elegibles interesados en ser consejeros realizarán su postulación y en cada mesa se realizará una votación privada, eligiendo por mayoría de votos los representantes al Consejo de Cuenca, la elección constara en un acta cuya copia reposara en la documentación del POMCA del Rio Amoyá.

En el caso en el que se dé un empate entre los diferentes representantes de cada posible grupo de actores, se realiza una segunda votación, si este empate persiste, se incluyen en la votación a los participantes de los demás grupos de actores, citados.

Es de anotar que cuando una de las personas jurídicas pertenezca o se encuentre relacionada con varias de las asociaciones, gremios o entidades que se hayan postulado, solo podrá participar como representante de una de ellas.

### 6.2.9 Instalación Consejo de Cuenca

Una vez seleccionados los representantes por cada tipo de actor que se hayan postulado al Consejo de Cuenca, se realizará un acto de Instalación, en el que se convocan a todos los integrantes y se presentan entre sí. En este evento de instalación se definirá y aprobará el Reglamento Interno previamente propuesto por el Consorcio y entregado a los miembros consejeros y se definirá el presidente y secretario del Consejo.

La elección del presidente y secretario al Consejo de Cuenca del POMCA río Amoyá se realizará por mayoría de votos y de manera pública. Se dispondrá de un tablero en donde se escribirán los nombres de las personas que deseen postularse a cada uno de los cargos, posterior a ello cada uno pasará a la tarima y expondrá las razones por las cuales desea asumir ese cargo, teniendo en cuenta las funciones que le fueron asignadas a través del Reglamento Interno previamente aprobado.

Una vez finalicen esta presentación, los miembros consejeros se dispondrán a votar de manera pública y sus votos se irán colocando al lado del nombre de cada candidato, los candidatos podrán votar por sí mismos. Primero se realizará la votación por el presidente y luego por el secretario; si alguno de los postulados a la Presidencia no sale electo y desean postularse a la secretaria, lo pueden volver hacer sin ningún inconveniente.

En caso de no establecer un acuerdo respecto a la forma de votación, se aplicará el principio enunciado en el Código Nacional Electoral “Decreto 2241 de 1986” el cual establece en el Artículo 1 Numeral 2 que el principio del voto es secreto, y las autoridades deben garantizar el derecho que tiene cada ciudadano de votar libremente sin revelar sus preferencias y además el escrutinio será público”.

### 6.2.10 Cronograma

A continuación, se presenta el cronograma de actividades previstos para la elección y conformación del Consejo de Cuenca del río Amoyá.

**Tabla 7.** Cronograma y protocolo de actividades

| **Cronograma Y Protocolo Para La Elección De Los Representantes Al Consejo De Cuenca Del POMCA Río Amoyá** | | |
|---|---|---|
| **Actividad** | **Fecha Y Hora** | **Lugar / Descripción** |
| Publicación del aviso de convocatoria | Lunes 4 de julio de 2018. | En un diario de amplia circulación en la Cuenca Hidrográfica del Rio Amoyá, en las carteleras de la Sede Central y en la Territorial Sur de CORTOLIMA, en la página Web de la Corporación y en carteleras de la alcaldía municipal de Chaparral en el departamento del Tolima. |
| Recepción de documentación | Desde el 5 de julio de 2018, a partir de las 08:00 a.m. hasta el 26 de julio de 2018, a las 03:00 pm | Pueden ser presentados los documentos en sobre cerrado dirigido a la Subdirección de Planeación y Gestión Tecnológica de CORTOLIMA, especificando el nombre del actor y el asunto: “Requisitos Consejo de Cuenca POMCA Rio Amoyá.” en CORTOLIMA-Territorial Sur Cra 5 No. 7-24 Of 301 Edificio Kalarama municipio de Chaparral o en la oficina de correspondencia de la Corporación en la Sede Central, localizada en la carrera 5a. Avenida ferrocarril, calle 44, en la ciudad de Ibagué. |
| Verificación de la documentación y de los requisitos exigibles y habilitantes y elaboración de informe. | Del 27 de julio de 2018 hasta el 10 de agosto de 2018. | En la página web de la Corporación se publicará acta de los candidatos elegibles, el 13 de agosto de 2018. |
| Reunión de elección del Consejo de Cuenca | El día 17 de agosto de 2018 a partir de las 09:00 am. | Salón Centro Integrado de Servicios Alcaldía de Chaparral- Tolima, calle 10 #8-42. |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH - CORTOLIMA 2018

**Tabla 8.** Cronograma de actividades conformación Consejo de Cuenca

| Actividad | Fecha |
|---|---|
| Reunión planeación convocatoria | Del 15 al 30 de junio de 2018 |
| Publicación Invitación Pública | 04 de julio 2018 |
| Socialización de Requisitos | Del 04 de julio al 26 de julio de 2018 |
| Recepción de Documentos | Del 04 de julio al 26 de julio de 2018 |
| Verificación cumplimiento de requisitos | Del 26 de julio al 10 de agosto de 2018 |
| Publicación Actores Elegibles | 13 de agosto del 2018 |
| Convocatoria Evento de Elección | 01 de agosto de 2018 |
| Elección de Representantes - Conformación | 17 de agosto de 2018 |
| Instalación Consejo de Cuenca | 17 de agosto de 2018 |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

### 6.2.11 Funcionamiento

Según lo dispuesto en el Artículo 51 del Decreto 1640 de 2012 (compilado en el decreto 1076 de 2015) el periodo de los miembros del Consejo de Cuenca será de cuatro (4) años contados a partir de su instalación, y según el Artículo 52 las funciones serán definidas en el Reglamento Interno del Consejo de Cuenca.

Para el funcionamiento del Consejo de Cuenca del río Amoyá se propone un reglamento interno que describe los aspectos relativos a: funcionamiento, funciones presidente y secretario, sesiones, quórum, manejo de información, entre otros.
El Consejo de Cuenca acompañará el proceso de ajuste del POMCA, según la programación de espacios y actividades de participación que defina en cada fase la Estrategia de Participación.

### 6.2.12 Programa de Capacitación Consejo de Cuenca

Una vez conformado e instalado el Consejo de Cuenca se abordará un Programa de Capacitación para sus miembros que incluirá los siguientes aspectos:

**Tabla 9.** Programación - Capacitación Consejo de Cuenca.

| Capacitación | Temario | Fecha | Intensidad |
|---|---|---|---|
| Aspectos Básicos Consejo de Cuenca | Competencias y responsabilidades del Consejo de Cuenca<br>Aspectos Normativos: Decreto 1640 de 2012 y Resolución 509 de 2013 | 19 de septiembre 2018 | 2 horas |
| Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica - POMCA | Fases y Componentes del POMCA<br>Estrategia de Participación<br>Participación del Consejo de Cuenca en las diferentes fases del POMCA. | 15 de octubre 2018 | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

# 7. PLAN DE MEDIOS

Teniendo en cuenta las características de los actores y el área de estudio se definen herramientas de diálogo que permitan generar canales frecuentes de comunicación con los actores, que sean constantes en las diferentes fases del POMCA. Por cada fase se priorizan escenarios de participación para la construcción colectiva, que contribuyan a la generación de alianzas y definición de acciones conjuntas, a su vez se definen mensajes que dan claridad al objetivo a alcanzar, utilizando medios físicos y audiovisuales que den cobertura al área de trabajo. Por esta razón, la Estrategia de Participación incluirá los siguientes medios, mensajes, herramientas para el diálogo y productos para cada fase del proceso de ordenación, tabla 10.

**Tabla 10.** Plan de medios mensajes y herramientas para el diálogo.

| Fase | Mensaje | Medios | Herramientas De Diálogo | Productos |
|---|---|---|---|---|
| **Aprestamiento** | "*Participa en el ajuste al Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del rio Amoyá y en la conformación de su Consejo de Cuenca*" | Comunicación escrita y llamadas telefónicas. Convocatorias Jornadas de Socialización y Talleres. | Visita a actores institucionales<br>3 Jornadas de Socialización:<br>1 Taller Actores Institucionales<br>1 Taller Actores de la Gestión del Riesgo<br>1 Taller con comunidad en General | Documento con la identificación, caracterización y priorización de actores clave.<br>Documento con la Estrategia de Participación.<br>Informe con los resultados del desarrollo de los escenarios de participación. |
| **Diagnóstico** | *"Conformemos nuestro Consejo de Cuenca y construyamos entre todos el ajuste al POMCA del Río Amoyá".* | Comunicación escrita y llamadas telefónicas. Convocatorias conformación Consejo de Cuenca, Talleres Construcción Diagnóstico. | 3 Talleres conformación requisitos Consejo de Cuenca<br>1 Taller Construcción Diagnóstico con la comunidad en general<br>1 Taller Actores de la Gestión del Riesgo<br>1 Taller con el Consejo de Cuenca | Actas de elección al Consejo de Cuenca<br>Documento con los resultados de la conformación del Consejo de Cuenca.<br>Informe con los resultados del desarrollo de los escenarios de participación y actividades divulgativas.<br>Documento con los aportes recibidos por las diferentes instancias participativas y la autoridad ambiental con relación a la identificación de áreas críticas y priorización de problemas y conflictos. |
| **Prospectiva Y Zonificación Ambiental** | *"¿Cómo estamos, hacia donde vamos y cuál es la cuenca que soñamos?"* | Comunicación escrita y llamadas telefónicas. Convocatorias Talleres y Panel de Expertos | 1 Taller Cambio climático<br>1 Taller construcción prospectiva y zonificación ambiental<br>1 Taller escenarios de riesgo | Informe con los resultados del desarrollo de los escenarios de participación, y actividades divulgativas realizadas.<br>Documento con los aportes recibidos, por las diferentes instancias participativas, sobre los escenarios deseados y apuesta/zonificación ambiental. |

| Fase | Mensaje | Medios | Herramientas De Diálogo | Productos |
|---|---|---|---|---|
| **Formulación** | *"Definamos los programas y proyectos que son necesarios para la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica".* | Comunicación escrita y llamadas telefónicas. Convocatorias Talleres y Encuentros de Actores. | 1 Taller Consejo de Cuenca<br><br>1 Taller Actores de la Gestión del Riesgo | Informe con los resultados del desarrollo de los escenarios de participación y actividades divulgativas. Documento con los aportes recibidos, por las diferentes instancias participativas y Consejo de Cuenca, respecto a la estructuración del componente programático, incluido el de gestión del riesgo del POMCA. |
| **Ejecución** | "*Participa y apoya la ejecución del POMCA del río Amoyá".* | Comunicación escrita y llamadas telefónicas. Convocatorias Talleres y Jornada de Socialización | 1 Taller Actores de la Gestión del Riesgo<br>1 Taller Consejo de Cuenca. | Informe con los resultados del desarrollo de los escenarios de participación y actividades divulgativas. |
| **Seguimiento Y Evaluación** | "Evaluemos y hagamos seguimiento al ajuste del POMCA del rio Amoyá". | Comunicación escrita y llamadas telefónicas. Convocatorias Talleres | 1 Taller de gestión del riesgo<br>1 Taller Consejo de Cuenca | Informe con los resultados del desarrollo de los escenarios de participación y actividades divulgativas. Herramientas y material divulgativo diseñado y difundido en la fase. |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

## 7.1 LOGO SIMBOLOS POMCA

Se diseñará un logotipo, seleccionando un ave, especie representativa del área de estudio. El logo se escogerá con los actores sociales que participen en las reuniones de socialización del ajuste al plan de Ordenación y Manejo de la cuenca Hidrográfica del rio Amoyá.

**Figura 1.** Logotipo POMCA Rio Amoyá

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

## 7.2 LEMA

Con el objeto de ampliar la participación de los actores en la construcción y selección del lema de la cuenca, en cada Jornada de Socialización de la Fase de Aprestamiento se propone un lema, para que posteriormente cuando se conforme el Consejo de Cuenca este por votación defina el lema de la misma.

## 7.3 MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Para las convocatorias a las diversas actividades a realizar en la Formulación del POMCA, se utilizará en cuanto sean posible los siguientes medios de convocatoria:

### 7.3.1 Invitación Directa

La invitación directa es la herramienta básica para informar a los actores sociales sobre el desarrollo del proceso, invitarlos a actividades y/o solicitarles información o apoyos específicos. El contenido de las mencionadas convocatorias varía según el objeto de la misma, y debe ser entregada con mínimo cinco (5) días de anticipación y confirmarse vía telefónica.

### 7.3.2 Llamadas Telefónicas

Teniendo en cuenta la ubicación de la cuenca y la mayor efectividad en el proceso de difusión, todas las convocatorias se verificarán vía telefónica.

### 7.3.3 Correo electrónico

Como medios institucionales de difusión digital se generará un correo electrónico oficial del POMCA pomcaamoya@gmail.com, desde donde se mantiene contacto oficial con la Corporación

# 8. ESTRATEGIA EN CADA UNA DE LAS FASES DEL POMCA

A continuación, se presenta la descripción de las actividades de participación que se realizarán en cada fase, teniendo en cuenta la Guía Técnica para la Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (MADS - 2014), las características de los actores y el área de estudio.

## 8.1 FASE DE APRESTAMIENTO

En esta fase se busca motivar la participación de los actores claves en el ajuste del POMCA del rio Amoyá, a través de un primer acercamiento, dando a conocer los alcances del proyecto e invitándolos a participar en la conformación del Consejo de cuenca.

En esta fase los actores sociales participarán y se empoderarán de la siguiente manera:

- Apoyando la identificación, caracterización y configuración del mapa de actores.
- Concientizándose sobre la importancia del POMCA a través de un primer acercamiento con la Corporación y los actores de la cuenca.
- Brindando información disponible sobre la cuenca hidrográfica, los actores y la gestión del riesgo.
- Participando en la construcción del análisis de la situación inicial de la cuenca (problemas, conflictos, potencialidades y su ubicación en la cuenca).

Para garantizar dicha participación en esta fase se visitarán actores institucionales, se realizarán tres (3) jornadas de socialización, un (1) taller para actores institucionales, un (1) taller con los actores de la gestión del riesgo y un (1) taller con la comunidad en general.

A continuación, se describen las actividades de participación que se desarrollarán en esta fase, cantidad, objetivo, alcance metodológico (de qué manera se va a abordar cada actividad), actores a impactar y soportes o evidencias de su implementación.

**Tabla 11.** Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Aprestamiento.

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Visita Actores Institucionales** | 1 | Establecer un primer acercamiento con los actores institucionales que tienen presencia en la cuenca hidrográfica, presentar el proyecto, solicitar información secundaria y las bases de datos de los actores de importancia para el proceso de ordenación | Consolidación contactos actores institucionales<br>Diseño de Oficios<br>Solicitud de Información<br>Acercamiento preliminar | • Actores Institucionales | Formatos Solicitudes de información |
| **Jornadas de Socialización** | 1 | Socializar y sensibilizar a los actores en el ajuste del POMCA del río Amoyá, identificar a los actores que habitan y/o desarrollan actividades en la cuenca e Identificar las principales problemáticas ambientales que se presentan, y el rol de los actores frente a las mismas | Planeación Actividades: Identificación preliminar de actores y Convocatoria.<br>Desarrollo Escenarios de Socialización<br>Memoria y Retroalimentación: Nuevos actores identificados y recomendaciones realizadas por los actores. | • Alcaldía y Concejo Municipal<br>• ISAGENJuntas de Acción Comunal – JAC<br>• Comunidades Indígenas<br>• Asociaciones campesinas<br>• Gremios y Asociaciones productivas<br>• Empresas de servicios Públicos y Acueductos veredales<br>• Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental<br>• Instituciones de Educación Superior | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Registro fotográfico |

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | • Colegios y Escuelas con proyectos ambientales.<br>• Empresas privadas<br>• Defensa civil, bomberos y policía<br>• Otros actores identificados | |
| **Taller Actores Institucionales** | 1 | Socializar y sensibilizar a los actores institucionales en el ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Amoyá e identificar sus compromisos en el proceso. | Planeación de Actividades: Identificación de actores institucionales y Convocatoria.<br>Desarrollo del Taller a Actores Institucionales: Contextualización del POMCA al Consejo de Cuenca.<br>Memoria y Retroalimentación: Participación de los actores institucionales en el proyecto. | Alcalde Municipal<br>Concejo Municipal<br>Defensa Civil<br>Instituciones de Educación Superior | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Registro Fotográfico. |
| **Taller Gestión del Riesgo** | 1 | Identificar los actores de la gestión del riesgo y los eventos amenazantes que se presentan en la cuenca. | Planeación de Actividades: Identificación actores de la Gestión del Riesgo y Convocatoria.<br>Desarrollo Taller Gestión del Riesgo: Contextualización de Gestión del Riesgo en el POMCA.<br>Ejercicios: Identifiquemos a los actores de la Gestión del Riesgo y Registro histórico de eventos en nuestra cuenca. | Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD<br>Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)<br>Secretario de Gestión del Riesgo | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Formato solicitud de información de eventos históricos. |

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Memoria y Retroalimentación: Nuevos actores de la gestión del riesgo y Aportes de los actores en la construcción de la situación inicial de la gestión del riesgo. | | |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

### 8.1.1 Visita Actores Institucionales

La visita a actores institucionales tuvo como finalidad establecer un primer acercamiento con los actores institucionales que tienen presencia en la cuenca hidrográfica, presentar el proyecto, solicitar información secundaria y las bases de datos de los actores de importancia para el proceso del ajuste del POMCA.

### 8.1.2 Jornadas de Socialización

En la Fase de Aprestamiento se llevó a cabo una (1) Jornada de Socialización con los actores sociales; cuyo objetivo principal es socializar y sensibilizar a los actores en el ajuste al Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica - POMCA del río Amoyá, identificar a los actores que habitan y/o desarrollan actividades en la cuenca e Identificar las principales problemáticas ambientales que se presentan en la cuenca, y el rol de los actores frente a las mismas.
En el municipio se convocarán los siguientes actores:

- Alcaldía y Concejo Municipal
- Juntas de Acción Comunal – JAC
- Comunidades Indígenas
- Asociaciones campesinas
- Gremios y Asociaciones productivas
- Empresas de servicios Públicos y Acueductos veredales
- Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental
- Instituciones de Educación Superior
- Colegios y Escuelas con proyectos ambientales.
- Empresas privadas (ISAGEN)
- Defensa civil, bomberos y policía ambiental.
- Otros actores identificados

#### 8.1.2.1 Metodología

La Jornada de Socialización Municipal se desarrolló a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 5.** Metodología Jornadas de Socialización – Fase Aprestamiento

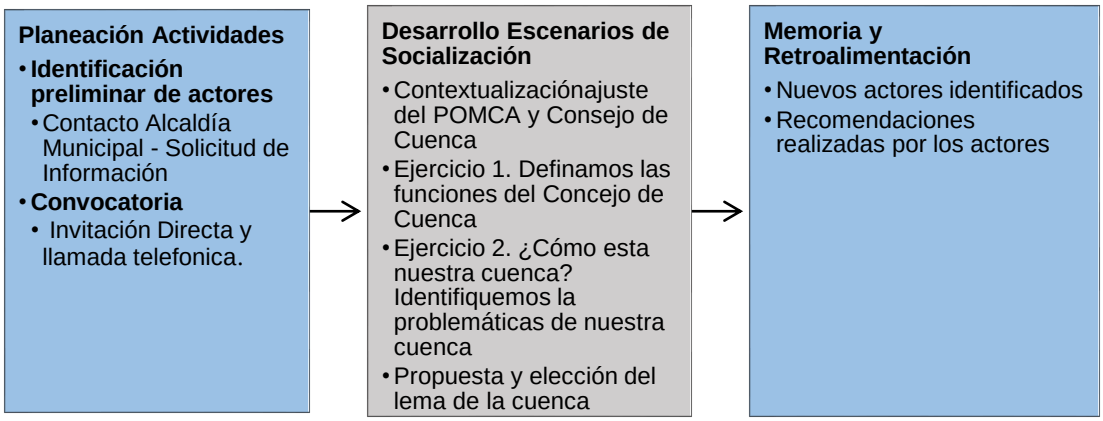


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

## Planeación de Actividades

**Identificación preliminar de actores:** Para programar la Jornada de Socialización municipal se estableció un primer contacto con el Alcalde, presentando el proyecto y solicitando información de los actores que hacen parte de las veredas y corregimientos que se encuentran en la cuenca. Con esta información se consolida una base preliminar de actores a convocar en el escenario de socialización.

**Convocatoria:** Una vez se identificados los actores, se solicitó el espacio más adecuado para realizar el escenario y se implementan los siguientes medios de convocatoria: invitación directa y llamada telefónica.

## Desarrollo Escenario de Socialización

Para el desarrollo de la jornada de socialización se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores conocer el objetivo del proyecto, las diferentes fases y de qué manera ellos participaran en el ajuste del POMCA, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 12.** Agenda de trabajo Jornadas de Socialización – Fase de Aprestamiento

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min |
| Contextualización del proyecto: Antecedentes Ajuste al Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica | 20 min |
| Consejo de Cuenca: Definición, Funciones, Miembros y Requisitos. | 20 min |
| Ejercicio: Definamos las funciones del Consejo de Cuenca | 10 min |
| Socialización de resultados | 10 min |

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Ejercicio: ¿Cómo esta nuestra cuenca? Identifiquemos las problemáticas de nuestra cuenca.<br>Definamos un lema para nuestra cuenca. | 20 min |
| Socialización de resultados | 20 min |
| Cierre de la Jornada | 10 min |
| Total | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura a la Jornada de Socialización la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA da la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, enunciando el objetivo del mismo y para identificar los actores presentes en el escenario se solicitó la presentación de cada uno de los asistentes (nombre y organización a la que pertenece).

**Contextualización del Proyecto y Consejo de Cuenca:** En este espacio se contextualizo el proyecto "Ajuste al Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCA - del río Amoyá" y el proceso de conformación del Consejo de Cuenca, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Objetivo del proyecto
- Concepto cuenca hidrográfica
- Marco legal
- Ubicación cuenca hidrográfica rio Amoyá
- Distribución territorial - Municipio y veredas que hacen parte de la cuenca
- Definición Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica – POMCA
- Fases del POMCA
- Actividades a desarrollar en cada una de las fases
- Conformación del Consejo de Cuenca (Definición, funciones, miembros, estructura, requisitos, cronograma y protocolo de conformación).

**Ejercicio 1. Definamos las Funciones del Consejo de Cuenca:** Para dinamizar la jornada y hacer claridad sobre las funciones del Consejo de Cuenca se realizó un primer ejercicio, seleccionando dos (2) participantes y suministrándoles unas fichas que contienen funciones correctas e incorrectas de esta instancia de participación. Las dos (2) personas seleccionadas definieron las funciones que consideraron correctas, las pegaron en la pared y expusieron ante los demás participantes.

**Ejercicio 2. ¿Cómo esta nuestra cuenca? Identifiquemos las problemáticas de nuestra cuenca.** Para desarrollar este ejercicio se le pregunto a todos los asistentes cuáles son las problemáticas de mayor impacto en la cuenca hidrográfica, se seleccionó varias de ellas y posteriormente dependiendo del escenario se organizaron grupos de 4 a 6 personas. Se asignó una problemática por grupo, en el cual los participantes elaboraron una cartelera que donde exponían las causas y los efectos de la misma en el municipio.

En este mismo ejercicio, en una memoficha definieron cuáles son los actores generadores y afectados por estas problemáticas, cuando finalizaron el ejercicio el grupo debía exponer a los demás asistentes los resultados del mismo.

**Ejercicio 3. Definamos un lema para nuestra cuenca.** Cada grupo debía postular un lema para la cuenca, ya que al finalizar la jornada se realizó una votación por el lema que más les guste; posteriormente cuando se conforme el Consejo de Cuenca este defina el lema de la cuenca, de todos los lemas seleccionados por escenario de socialización.

**Cierre de la jornada:** CORTOLIMA realiza el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes e invitándolos a participar de próximos escenarios.

**Memoria y Retroalimentación**

En la jornada de socialización los asistentes diligenciaron un registro de asistencia y la corporación elaboró un acta de la reunión. Posterior a la realización de cada jornada de socialización se sistematiza la memoria de la misma, en donde se identifican nuevos actores y las recomendaciones que los mismos realizaron para el desarrollo del proyecto.

### 8.1.3 Taller Actores Institucionales

En la Fase de Aprestamiento se llevó a cabo un (1) Taller con Actores Institucionales y su objetivo principal consistió en socializar y sensibilizar a los actores institucionales en el ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Amoyá e identificar sus compromisos institucionales en el proceso.

#### 8.1.3.1 Metodología

El Taller de Actores Institucionales se desarrolló a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 2.** Metodología Taller Actores Institucionales – Fase Aprestamiento.

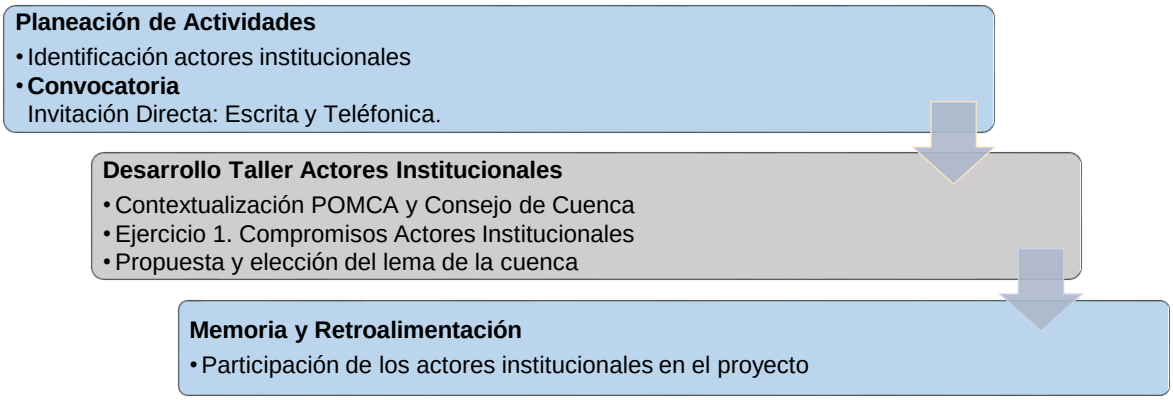


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

## Planeación de Actividades

**Identificación de actores institucionales:** Para realizar el Taller de Actores Institucionales se identificaron: la Alcaldía del municipio de Chaparral, Concejo Municipal, Universidades, que tienen injerencia en la cuenca hidrográfica, con esta información se consolidó un listado de actores institucionales a convocar.

**Convocatoria:** Una vez se identifican los actores a convocar, se buscó un espacio en la alcaldía municipal para la realización del taller. Los cuales se invitaron a través de convocatoria física y telefónica.

## Desarrollo del Taller de Actores Institucionales

Para el desarrollo del Taller de Actores Institucionales se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores conocer el objetivo del proyecto, las diferentes fases y de qué manera ellos participarán en el ajuste del POMCA, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 13.** Agenda de trabajo Taller Actores Institucionales – Fase Aprestamiento

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min |
| Contextualización del proyecto: Antecedentes Formulación Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica río Amoyá. | 30 min |
| Consejo de Cuenca: Definición, Funciones, Miembros y Requisitos. | 30 min |
| Ejercicio: Compromisos actores institucionales en el ajuste del POMCA.<br>Votación lema de la cuenca | 30 min |
| Socialización de resultados | 20 min |
| Cierre de la Jornada | - |
| Total | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura al Taller de Actores institucionales se dio bienvenida a cada uno de los participantes del evento, enunciando el objetivo del mismo. Para identificar a los actores presentes, se solicitó la presentación de cada uno de los asistentes (nombre y organización a la que pertenece).

**Contextualización del Proyecto y Consejo de Cuenca:** En este espacio se contextualiza el proyecto "Ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCA - del río Amoyá" y el proceso de conformación del Consejo de Cuenca, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Objetivo del proyecto
- Marco legal
- Ubicación cuenca hidrográfica rio Amoyá
- Distribución territorial - Municipio y veredas que hacen parte de la cuenca
- Definición ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica – POMCA
- Fases del POMCA
- Actividades a desarrollar en cada una de las fases
- Organigrama de Ejecución
- Conformación del Consejo de Cuenca (Definición, funciones, miembros, estructura, requisitos, cronograma y protocolo de conformación).

**Ejercicio 1. Compromisos Actores Institucionales:** Para identificar los compromisos de los actores institucionales en el ajuste del POMCA, se solicitó que cada actor en una memoficha responda los siguientes interrogantes:

- Nos interesa el proceso, ¿De qué manera participaremos?
- ¿Cuáles son nuestros compromisos institucionales en el ajuste del POMCA?

Una vez den respuesta a dichas inquietudes, se socializaron con todos los asistentes al taller de actores.

**Ejercicio 3. Definamos un lema para nuestra cuenca**. De la misma manera que en las Jornadas de Socialización Municipal, cada actor postuló un lema para la cuenca y se realizó la respectiva votación.

**Cierre de la jornada:** se realizó el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes e invitándolos a participar de próximos escenarios.

**Memoria y Retroalimentación**

Posterior a la realización del taller se sistematizó la memoria del mismo, en donde se identifica la participación de los actores institucionales en el ajuste del POMCA.

### 8.1.4 Taller Gestión del Riesgo

En la Fase de Aprestamiento se llevó a cabo un (1) Taller de Gestión del Riesgo en la alcaldía municipal de Chaparral, al que se invitaron a los actores de gestión del riesgo del municipio, Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.) y Secretaria de ambiente y gestión del riesgo Departamental - SAGER, cuyo objetivo fue identificar los actores de la gestión del riesgo y los eventos amenazantes que se presentan en la cuenca.

#### 8.1.4.1 Metodología

El Taller de Gestión del Riesgo se desarrolló a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 3.** Metodología Taller Gestión del Riesgo – Fase Aprestamiento

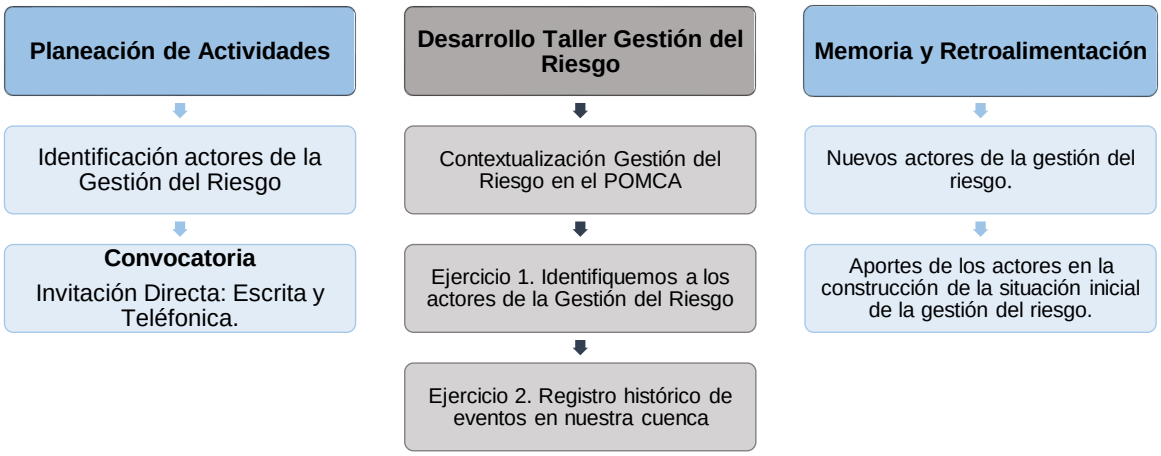


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Planeación de Actividades**

**Identificación actores de la gestión del riesgo**: Para realizar el Taller de Gestión del Riesgo se identificó el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo – CMGR -, los organismos de socorro, la autoridad municipal y demás actores que tienen injerencia en la generación, afectación, prevención y/o mitigación de eventos amenazantes; con esta información se consolidó un listado de actores a convocar.

**Convocatoria:** Una vez se identificaron los actores a convocar, se solicitó un espacio en la alcaldía municipal de Chaparral para la realización del taller, los cuales se invitaron a través de convocatoria física y telefónica.

## Desarrollo Taller Gestión del Riesgo

Para el desarrollo del Taller de Gestión del Riesgo se diseñó una agenda de trabajo que le permitió a los actores conocer de qué manera se incorpora la gestión del riesgo en la formulación del POMCA y la participación de los actores en el proceso, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 14.** Agenda de trabajo Taller Gestión del Riesgo – Fase de Aprestamiento**.**

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min. |
| Contextualización del proyecto:<br>Gestión del Riesgo en el ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCA - del río Amoyá. | 20 min. |
| Ejercicio: Identifiquemos los actores de la gestión del riesgo | 10 min. |
| Socialización de resultados | 20 min. |
| Ejercicio: Cartografía social de gestión del riesgo. | 30 min. |
| Socialización de resultados | 20 min. |
| Cierre del taller | 10 min |
| Total | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura al Taller de Gestión del Riesgo la Corporación dio la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, enunciando el objetivo del mismo. Para identificar a los participantes, se solicitó la presentación de cada uno de los asistentes (nombre y organización a la que pertenece).

**Contextualización del Proyecto – Gestión del Riesgo:** En este espacio se contextualizó el proyecto y se definió de qué manera se incorpora el componente de Gestión del Riesgo en el proceso, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Marco legal para la incorporación de la gestión del riesgo en los POMCAS.
- Objetivo del proyecto
- Definición del ajuste Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica – POMCA
- Objetivo Gestión del Riesgo en el POMCA
- Gestión del Riesgo en el POMCA
- Ubicación cuenca hidrográfica rio Amoyá
- Distribución territorial - Municipio y veredas que hacen parte de la cuenca
- Conceptos básicos: Amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
- Componentes de la Gestión del Riesgo en el POMCA.
- Eventos amenazantes a evaluar en los POMCA.
- Fases del POMCA
- Actividades de gestión del riesgo a desarrollar en cada una de las fases

**Ejercicio 1. Identifiquemos los actores de la gestión del riesgo:** Para identificar los actores de la gestión del riesgo, se solicitó a los participantes que se organicen en grupos y en una memoficha respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué actores contribuyen a la generación de amenazas?
- ¿Qué actores se ven afectados?
- ¿Qué actores intervienen en la prevención de eventos amenazantes?
- ¿Qué actores intervienen después de que sucede el evento?

Una vez dieron respuesta a dichas inquietudes, estas se socializaron con todos los asistentes al taller.

**Ejercicio 2. Registro histórico de eventos en nuestra cuenca.** En los mismos grupos de trabajo se construyó el registro histórico de eventos en la cuenca, a través de cartografía social. A cada grupo se le suministró un mapa del área del municipio, en el cual se debio ubicar y numerar los eventos amenazantes que han sucedido y diligenciar el catálogo de eventos históricos ocurridos en la cuenca.

Los eventos amenazantes a identificar son: Incendios forestales, Sequia, Sismos, Remoción en Masa, Inundaciones, Avenida torrencial para ser estos señalados en el mapa.

**Cierre de la jornada:** la Corporación realiza el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes e invitándolos a participar de próximos escenarios.

**Memoria y Retroalimentación**

Posterior a la realización del taller se sistematiza la memoria del mismo, en donde se identifican los actores y sus aportes en la construcción de la situación inicial de la gestión del riesgo.

## 8.2 FASE DE DIAGNÓSTICO

La participación en la Fase de Diagnóstico orienta sus esfuerzos a la construcción del diagnóstico con la participación de los actores y la conformación del Consejo de Cuenca según lo reglamentado en la Resolución 509 de 2013.

En esta fase los actores participarán y se empoderarán de la siguiente manera:

- Conformando el Consejo de Cuenca y articulando esta instancia de participación con los demás escenarios que existen en el área.
- Construyendo colectivamente el diagnóstico de la cuenca, identificando áreas críticas y los principales conflictos que se presentan.

- Aprendiendo sobre los aspectos técnicos, operativos y comunitarios del POMCA.
- Aportando y complementando las necesidades información secundaria para la construcción del diagnóstico.

Para garantizar dicha participación en esta fase se realizará, un (1) Taller Construcción Diagnóstico con los actores identificados, un (1) Taller Gestión del Riesgo y una (1) reunión para la socialización de la fase diagnóstico y el estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC.

A continuación, se describen las actividades de participación que se desarrollarán en esta fase

**Tabla 15**. Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Diagnóstico.

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant. | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Taller Construcción del Diagnóstico** | 1 | Construir colectivamente el diagnóstico de la cuenca hidrográfica del rio Amoyá, analizando los aspectos físicos, bióticos, socioeconómicos y culturales de la misma. | • **Planeación de Actividades: Convocatoria (**Invitación Directa –oficio-y llamadas telefónicas)<br>• **Desarrollo Talleres:** Contextualización Fase de Diagnóstico, Estaciones de Trabajo - Cartografía Social y Árbol de Problemas.<br>• **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores para la construcción del diagnóstico. | Alcaldía y Concejo Municipal<br>Juntas de Acción Comunal - JAC<br>Comunidades Indígenas<br>Asociaciones campesinas<br>Gremios y Asociaciones productivas<br>Empresa de servicio Público y Acueductos veredales<br>Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental<br>Instituciones de Educación Superior<br>Colegios y Escuelas con proyectos ambientales.<br>Empresas privadas (ISAGEN)<br>Defensa civil, bomberos y policía ambiental.<br>Otros actores identificados | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Cartografía Social<br><br>Árboles de Problemas<br><br>Registros Fotográficos |
| **Taller Gestión del Riesgo- "conociendo nuestro territorio"** | 1 | Identificar y establecer las amenazas y elementos expuestos, que los actores de la gestión del riesgo referencian en el ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica - POMCA del río Amoya y promover la | • **Planeación de Actividades:** Convocatoria<br>• **Desarrollo Taller Gestión del Riesgo:** Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Diagnóstico, construyamos el mapa de amenazas - Cartografía Social y | Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD<br>Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)<br>Secretaria de Gestión del Riesgo | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Mapa cartografía social |

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant. | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| | | participación de los actores en la construcción de conocimiento relacionado con la Gestión del Riesgo en el área de la cuenca. | evaluación de la afectación de las amenazas.<br>• **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores en la construcción del diagnóstico de la gestión del riesgo. | | Registros Fotográficos |
| **Socialización capacidad de uso del suelo - IGAC** | 1 | La socialización del estudio de suelos del IGAC, tuvo como objetivo principal presentar a la comunidad en general el proyecto, iniciando con la visión, misión, cronograma de trabajo, costo total del proyecto y la metodología que se empleara. | • **Planeación de Actividades: Convocatoria (**Invitación Directa – oficio-y llamadas telefónicas)<br>• **Desarrollo Talleres:** Contextualización Fase de Diagnóstico, Estaciones de Trabajo - Cartografía Social y Árbol de Problemas.<br>• **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores para la construcción del diagnóstico. | Alcaldía y Concejo Municipal<br>Juntas de Acción Comunal - JAC<br>Comunidades Indígenas<br>Asociaciones campesinas<br>Gremios y Asociaciones productivas<br>Empresa de servicio Público y Acueductos veredales<br>Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental<br>Instituciones de Educación Superior<br>Colegios y Escuelas con proyectos ambientales.<br>Empresas privadas (ISAGEN)<br>Defensa civil, bomberos y policía ambiental.<br>Otros actores identificados<br>Funcionarios de CORTOLIMA | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Cartografía Social<br><br>Árboles de Problemas<br><br>Registros Fotográficos |
| **Reunión de Socialización del** | 1 | | • **Planeación de Actividades:** | Alcaldía | Registro de Asistencia |

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant. | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **avance de la Fase Diagnostico del POMCA del Rio Amoyá, y estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC.** | | Socializar el avance de la fase de diagnóstico y el estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en convenio con el IGAC. | **Convocatoria (**Invitación Directa – oficio-y llamadas telefónicas)<br>• **Desarrollo Socialización:** Introducción al POMCA y capítulo Gestión del Riesgo, presentación técnica estudio semidetallado de suelos a escala 1:25.000, Presentación técnica caracterización de vegetación y fauna<br>• **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores y consejeros de la cuenca, para las siguientes fases a desarrollar. | Juntas de Acción Comunal - JAC<br>Comunidades Indígenas<br>Asociaciones campesinas<br>Gremios y Asociaciones productivas<br>Empresa de servicio Público y Acueductos veredales<br>Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental<br>Instituciones de Educación Superior<br>Empresas privadas<br>Defensa civil, bomberos y policía ambiental.<br>ART<br>Otros actores identificados | Formato de Acta<br><br>Registro fotográfico |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

### 8.2.1 Taller Construcción del Diagnóstico

Los Talleres para la construcción del diagnóstico tienen como principal objetivo construir colectivamente el diagnóstico de la cuenca hidrográfica del rio Amoyá, analizando los aspectos físicos, bióticos, socioeconómicos y culturales de la misma.

#### 8.2.1.1 Programación y actores a convocar

Se convocará en la alcaldía del municipio de Chaparral los siguientes actores:

- Alcaldía y Concejo Municipal
- Juntas de Acción Comunal – JAC
- Comunidades Indígenas
- Asociaciones campesinas
- Gremios y Asociaciones productivas
- Empresa de servicio Público y Acueductos veredales
- Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental
- Instituciones de Educación SuperiorColegios y Escuelas con proyectos ambientales.
- Empresas privadas (ISAGEN)
- Defensa civil, bomberos y policía ambiental.
- Otros actores identificados

#### 8.2.1.2 Metodología

Los talleres para la construcción del diagnóstico están orientados metodológicamente por la Investigación de Acción Participativa - IAP, para propiciar entre los asistentes, la comprensión de conceptos, a través de la construcción colectiva de saberes, valorando los conocimientos ancestrales y tradicionales, para ello se utilizan herramientas metodológicas como cartografía social y árboles de problemas. Estos talleres se desarrollaron a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 4.** Metodología Talleres Construcción Diagnóstico – Fase Diagnóstico**.**

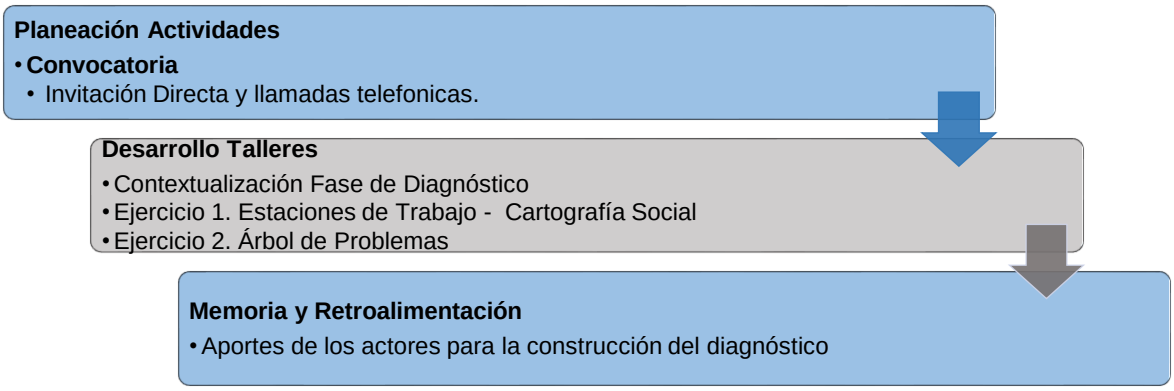


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

## Planeación de Actividades

**Convocatoria:** Una vez definidas las fechas de los talleres, se solicitó los espacios más adecuados para realizar los escenarios y se implementaran los siguientes medios de convocatoria: invitación directa y llamadas telefónicas.

## Desarrollo Talleres Construcción Diagnóstico

Para el desarrollo de los Talleres en la construcción del diagnóstico se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores conocer el objetivo de la fase de diagnóstico y caracterizar colectivamente la cuenca en los aspectos físicos, bióticos, socioeconómicos y culturales, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 16.** Agenda de trabajo Talleres Construcción Diagnóstico – Fase de Diagnóstico.

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min |
| Contextualización Fase de Diagnóstico<br>Presentación metodología taller construcción diagnóstico. | 20 min |
| Ejercicio 1. Estaciones de Trabajo – Cartografía Social | 30 min |
| Ejercicio 2. Árbol de problemas | 20 min |
| Socialización de resultados | 30 min |
| Cierre de la Jornada | 10 min |
| Total | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura al Taller la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA dio la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, y el espacio para que cada uno de los asistentes se presentara enunciando su nombre y la organización a la que pertenece.

**Contextualización Fase de Diagnóstico:** En este espacio se presentó el objetivo de la Fase de Diagnóstico y de qué manera se abordará para el ajuste del POMCA, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Objetivo Fase de Diagnóstico
- Componentes y actividades
- Metodología Taller Construcción del Diagnóstico

**Ejercicio 1. Estaciones de Trabajo – Cartografía Social:** Se dividió los asistentes al taller en tres (3) estaciones de trabajo, en las cuales de manera independiente se abordaron los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos y culturales de la cuenca y se caracterizarán los siguientes aspectos; previo suministro de materiales para el desarrollo de la actividad (papel periódico, marcadores, convenciones, guía con preguntas y formato de árbol de problemas).

**Estación 1. Aspectos Bióticos**: En esta estación en una cartelera los participantes dieron respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué especies vegetales son consideradas de mayor importancia? (terrestre y acuática)
- ¿Qué usos dan a las especies vegetales? (comercio, alimentación, construcción, cultural, etc.)
- ¿Qué especies de peces identifica en la cuenca?
- ¿Existen prácticas de pesca? (deportiva, consumo)
- ¿Qué otros animales identifican en la cuenca?
- ¿Qué animales han desaparecido o se encuentran en vía de extinción?
- ¿Cuáles ecosistemas estratégicos se encuentran en el municipio? (Parques Nacionales, Reservas de la Sociedad Civil, Humedales, Paramos, etc.)

**Estación 2. Aspectos Físicos:** En esta estación los participantes identificaron y detallaron en una cartelera las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué usos tienen los suelos en el territorio?
- ¿Qué tipo de terreno predomina?
- ¿Qué cultivos existen en el área?
- Describa las principales fuentes hídricas (Estado, calidad, usos, etc.).
- ¿Cuál es el manejo que le dan a los residuos sólidos? (Enterramiento, quema, cielo abierto o aprovechamiento)
- ¿Cuáles son las actividades productivas que generan vertimientos de aguas residuales? Describa el sistema de manejo y disposición final
- ¿Identifican condiciones de riesgo en el territorio? (deslizamientos, inundaciones, incendios)

**Estación 3. Aspectos Socioeconómicos y Culturales:** En esta estación los participantes caracterizaron a través de una cartelera los siguientes aspectos:

- Dinámica poblacional - Población urbana y rural: N° de familias o habitantes
- Dinámicas de apropiación y ocupación del territorio (Historia y Proceso de ocupación)
- Servicios sociales básicos: Hospitales o puestos de salud, Escuelas, Viviendas, Recreación, Comunitarios, Servicios Públicos y Medios de Comunicación Comunitarios.
- Canasta familiar
- Principales Actividades productivas y su impacto ambiental
- Orden público
- Celebraciones especiales
- Topofobias (lugares peligrosos o amenazantes desde el imaginario y/o memoria de los actores).

Una vez se hayan caracterizado dichos aspectos se realizó un ejercicio de Cartografía Social, en la cual cada estación debe elaborar un mapa en el que se ubiquen los aspectos previamente caracterizados, para ello se les suministraron un mapa de la cuenca previamente impreso, iconos y marcadores de colores.

**Ejercicio 2. Árbol de problemas:** El árbol de problemas es una herramienta importante para entender la problemática a resolver. En él se expresan, el encadenamiento tipo causa/efecto, las condiciones negativas percibidas por los actores en relación con el problema en cuestión. Para cada estación de trabajo se elaboró un árbol de problemas, implementando el siguiente procedimiento:

- Identificación de problemas.
- Lluvia de ideas sobre los posibles efectos que puede generar cada problema en el área de la cuenca hidrográfica. Los efectos pueden ser de dos tipos: los que ya se vienen percibiendo efectivamente y los que constituyen una amenaza o peligro si el problema no es manejado oportunamente, ambos deben identificarse y a la vez priorizar su importancia en torno al problema.
- Priorización de efectos.
- Luego de tener un orden de importancia de todos los efectos, se debe identificar las repercusiones encadenadas del problema, para ello se elabora el árbol de efectos; este consiste en representar gráficamente hacia arriba los efectos priorizados en el área de la cuenca, identificados como una consecuencia del problema.
- Lluvia de ideas sobre las causas que generan los problemas.
- Visualización de la situación deseada (objetivo).
- Identificar medios para la solución del problema.
- Definir acciones y configurar alternativas.

**Cierre de la jornada:** CORTOLIMA realiza el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes.

**Memoria y Retroalimentación**

En el taller los asistentes diligenciaron un registro de asistencia y por parte de la corporación se elaboró un acta de la reunión. Posterior a la realización de cada Taller se sistematiza la memoria del mismo, en donde se describen los aportes de los actores en la construcción del diagnóstico.

**Figura 6.** Taller construcción del diagnóstico.

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA, 2018.

### 8.2.2 Taller Gestión del Riesgo - "Conociendo nuestro territorio"

El Taller de Gestión del Riesgo de la Fase de Diagnóstico tuvo como principal objetivo identificar y establecer las amenazas y elementos expuestos, que los actores de la gestión del riesgo referencian en el ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica - POMCA del río Amoyá y promover la participación de los actores en la construcción de conocimiento relacionado con la Gestión del Riesgo en el área de la cuenca.

Se convocaron los siguientes actores:

- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD
- Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)
- Secretario de Gestión del Riesgo

#### 8.2.2.1 Metodología

El Taller de Gestión del Riesgo se desarrolló a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 5.** Metodología Taller Gestión del Riesgo – Fase Diagnóstico

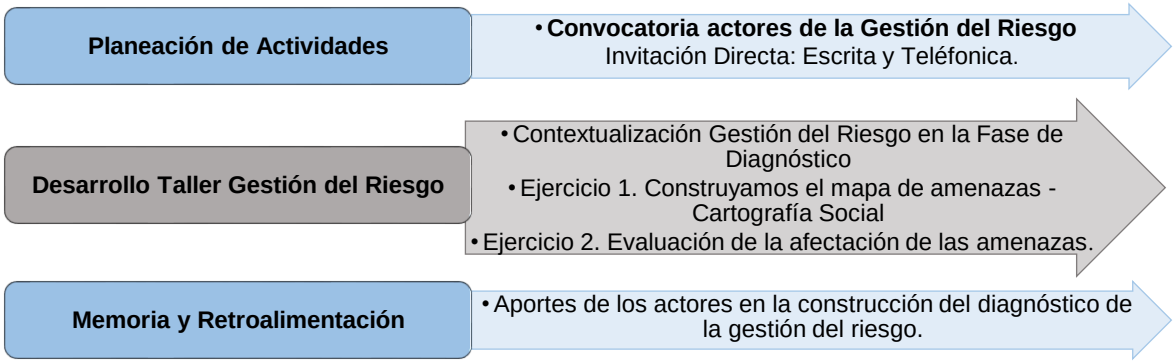


**Fuente:** CORTOLIMA. 2018.

## Planeación de Actividades

**Convocatoria:** Se convocó a los actores de la gestión del riesgo y se solicitó un espacio en la alcaldía municipal de Chaparral para la realización del taller, los actores se invitaron a través de convocatoria física y telefónica.

## Desarrollo Taller Gestión del Riesgo

Para el desarrollo del Taller de Gestión del Riesgo se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores participar en la construcción del diagnóstico de la gestión del riesgo, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 17.** Agenda de trabajo Taller Gestión del Riesgo – Fase de Diagnóstico**.**

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min. |
| Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Diagnóstico | 20 min. |
| Ejercicio 1: Construyamos el mapa social de amenazas – Cartografía Social | 30 min. |
| Socialización de resultados | 20 min. |
| Ejercicio 2: Evaluación de la afectación de las amenazas a las estructuras físico – biótica, socioeconómica y de servicios ecosistémicos. | 30 min. |
| Socialización de resultados | 20 min. |
| Tiempo | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura al Taller de Gestión del Riesgo la Corporación dio la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, enunciando el objetivo del mismo. Para identificar a los actores presentes, se solicitó la presentación de cada uno de los asistentes (nombre y organización a la que pertenece).

**Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Diagnóstico:** En este espacio se contextualizó los alcances de la gestión del riesgo en la Fase de Diagnóstico, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Objetivo de la Gestión del Riesgo en la Fase de Diagnóstico
- Tipos de Amenazas a Evaluar
- Tipos de Eventos Amenazantes a tener en cuenta
- Marco metodológico
- Evaluación de Amenazas
- Análisis de Vulnerabilidad
- Análisis de Riesgos en la Cuenca

**Ejercicio 1. Construyamos el mapa social de amenazas:** Para realizar este ejercicio se organizaron a los asistentes en tres (3) grupos los cuales tienen el objetivo de construir un (1) mapa de amenazas, según la siguiente distribución:

- **Grupo 1.** Incendios Forestales y Sequias
- **Grupo 2.** Sismos – Remoción en Masa
- **Grupo 3.** Inundaciones – Avenidas Torrenciales

Cada grupo ubicó las áreas en donde se presentan dichas amenazas y las diferenciarán por color según el nivel de frecuencia:

**Tabla 18.** Frecuencia De las Amenazas

| Frecuencia | Descripción | Color |
|---|---|---|
| Alta Frecuencia | Color rojo | |
| Media Frecuencia | Color verde | |
| Baja frecuencia | Color Amarillo | |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Ejercicio 2. Evaluación de la afectación de las amenazas:** Una vez se han realizado los mapas, se evaluaron las afectaciones de cada una de las amenazas a las estructuras físico – bióticas, socioeconómica y de servicios ecosistémicos presentes en la cuenca. Detallando los siguientes aspectos:

**Tabla 19.** Formato Evaluaciones de la afectación de la amenaza

| Afectación | Amenaza A Evaluar: | Fecha / Ocurrencia | Descripción |
|---|---|---|---|
| Estructuras físico – bióticas | - | - | - |
| Socioeconómica | - | - | - |
| Servicios Eco sistémicos | - | - | - |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

**Cierre de la jornada:** Se realizó el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes e invitándolos a participar de próximos escenarios.

**Figura 7.** Taller gestión del riesgo – Fase Diagnóstico

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2019

**Memoria y Retroalimentación**

Posterior a la realización del taller se sistematiza la memoria del mismo, en donde se identificaron los aportes de los actores en la construcción del diagnóstico de la gestión del riesgo.

### 8.2.3 Socialización Capacidad de uso del suelo – IGAC

La socialización del estudio de suelos del IGAC, tuvo como objetivo principal presentar a la comunidad en general el proyecto, iniciando con la visión, misión, cronograma de trabajo, costo total del proyecto y la metodología que se empleara. Se realizó en el municipio de Chaparral con los consejeros de cuenca y demás actores el día 21/02/2019 y el 22/02/2019 en el auditorio principal de CORTOLIMA con el equipo técnico de formulación ajuste POMCA río Amoyá.

Se convocaron los siguientes actores:

- Alcaldía
- Juntas de Acción Comunal - JAC
- Comunidades Indígenas
- Asociaciones campesinas
- Gremios y Asociaciones productivas
- Empresa de servicio Público y Acueductos veredales
- Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental
- Instituciones de Educación Superior
- Empresas privadas
- Defensa civil, bomberos y policía ambiental.

- ART
- Otros actores identificados

#### 8.2.3.1 Metodología

La socialización se planteó de la siguiente forma:

1. Saludo de bienvenida por la Ingeniera María Romelia Leonel – Líder del grupo de Recurso Hídrico.
2. Presentación del IGAC

**Tema**: Misión, visión, cronograma de trabajo, costo del proyecto, actividades planteadas: levantamiento de polígonos con información de geoformas, levantamiento de forma de muestra de suelo y su respectivo análisis de laboratorio, entrega de informes, etapas del proyecto y los avances.

**Planeación de Actividades**

**Convocatoria:** Se convocaron a los actores de la cuenca, consejeros y se solicitó un espacio en el centro integrado de servicios en el municipio de Chaparral y se solicitó el auditorio principal de CORTOLIMA en la ciudad de Ibagué. los actores se invitaron a través de convocatoria física y telefónica.

**Desarrollo de la socialización**

Para el desarrollo de la actividad se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores y funcionarios de CORTOLIMA participar en la socialización y etapas a desarrollar, en un tiempo estimado de dos (2) horas y 10 minutos

**Tabla 20.** Agenda de trabajo – Fase de Diagnóstico**.**

| Actividad | Tiempo | Municipio |
|---|---|---|
| Saludo de bienvenida por la Ingeniera María Romelia Leonel – Líder del grupo de Recurso Hídrico. | 10 minutos | Chaparral-Ibagué |
| Presentación del IGAC<br>**Tema:** Misión, visión, cronograma de trabajo, costo del proyecto, actividades planteadas: levantamiento de polígonos con información de geoformas, levantamiento de forma de muestra de suelo y su respectivo análisis de laboratorio, entrega de informes, etapas del proyecto y los avances. | 110 minutos | |
| Tiempo | 2 horas | - |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2019.

**Figura 8.** Socialización Capacidad de uso del suelo – IGAC

Socialización -Chaparral

Socialización: Ibagué

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2019

### 8.2.4 Reunión de Socialización del avance de la Fase Diagnostico del POMCA del Rio Amoyá, y estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC.

La socialización del avance de la fase de diagnóstico del POMCA río Amoyá, tuvo como objetivo principal aunar esfuerzos para la elaboración de los **estudios de suelos a escala 1:25.000** en la evaluación de las tierras por su capacidad de uso de acuerdo a la metodología del Instituto, requeridos por la Corporación como insumo para la línea base, el diagnóstico y ordenamiento en los diferentes instrumentos de planificación y ordenamiento territorial del área de influencia directa de la cuenca Hidrográfica del río Amoyá.

Se convocaron los siguientes actores:

- Alcaldía
- Juntas de Acción Comunal - JAC
- Comunidades Indígenas
- Asociaciones campesinas
- Gremios y Asociaciones productivas
- Empresa de servicio Público y Acueductos veredales
- Organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental
- Instituciones de Educación Superior
- Empresas privadas
- Defensa civil, bomberos y policía ambiental.
- ART
- Otros actores identificados

### 8.2.4.1 Metodología

La socialización se planteó de la siguiente forma:

1. Actos protocolarios.
2. Palabras del Dr. Danilo Andrés Bravo Moreno, Director Territorial Sur – Chaparral.
3. Palabras del Dr. Hugo Fernando Alce, Alcalde de Chaparral.
4. Presentación Técnica a Cargo de CORTOLIMA Geólogo Edwin Quintero Muñoz - Profesional Universitario, del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental.
   **Tema**: Introducción POMCA y Capitulo Gestión del Riesgo.
5. Presentación Técnica del estudio semidetallado de suelos a escala 1:25.000 por la Dra. Janeth Gonzales – Subdirector de Agrología IGAC.
6. Presentación Técnica a Cargo de CORTOLIMA María Fernanda Lozano – Ingeniera ambiental del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental.
   **Tema**: Caracterización de Vegetación y fauna.

**Planeación de Actividades**

**Convocatoria:** Se convocaron a los actores de la cuenca, consejeros y se solicitó un espacio en la casa de la cultura para la realización del taller, los actores se invitaron a través de convocatoria física y telefónica.

**Desarrollo de la socialización**

Para el desarrollo de la actividad se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores participar en la socialización y fases a desarrollar, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 21.** Agenda de trabajo – Fase de Diagnóstico**.**

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Actos protocolarios | 10 min. |
| Palabras del Dr. Danilo Andrés Bravo Moreno, Director Territorial Sur – Chaparral. | 10 min. |
| Palabras del Dr. Hugo Fernando Alce, Alcalde de Chaparral. | 10 min. |
| Presentación Técnica a Cargo de CORTOLIMA Geólogo Edwin Quintero Muñoz - Profesional Universitario, del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental. Tema: Introducción POMCA y Capitulo Gestión del Riesgo. | 40 min. |

| | |
|---|---|
| Presentación Técnica del estudio semidetallado de suelos a escala 1:25.000 por la Dra. Janeth Gonzales – Subdirector de Agrología IGAC. | 30 min. |
| Presentación Técnica a Cargo de CORTOLIMA María Fernanda Lozano – Ingeniera ambiental del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental.<br>Tema: Caracterización de Vegetación y fauna | 20 min. |
| Tiempo | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2020.

**Figura 9.** Reunión de Socialización del avance de la Fase Diagnostico del POMCA del Rio Amoyá, y estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2020

## 8.3 FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

La participación en la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental busca vincular a los actores en la construcción de los escenarios y la zonificación ambiental, según la estructura de participación previamente definida.

En esta fase los actores participaron y se empoderaron de la siguiente manera:

- Estudiando los resultados del escenario tendencial construido por el equipo técnico de la corporación.
- Construyendo escenarios deseados bajo la coordinación del equipo técnico de la Corporación.
- Presentando sus aportes para la construcción del modelo de ordenamiento ambiental.
- Aportando en la definición de los usos de las zonas de manejo ambiental.

Para garantizar dicha participación en esta fase se realizó un (1) taller con el consejo de cuenca reactivación, etapa dos - Cambio climático, (1) Taller para la construcción de escenarios, un (1) taller de escenarios de riesgo.

A continuación, se describen las actividades de participación que se desarrollaron en esta fase:

**Tabla 22.** Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio Climático** | 1 | Reactivar el consejo de cuenca para que de manera integrada participen las fases que se van a realizar. | **Planeación de Actividades:** Convocatoria **Desarrollo del taller:** Generalizadas y normatividad aplicada para POMCAs, Funciones del consejo de cuenca, Taller participativo sobre Cambio Climático. **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los consejos de cuenca para participar en los siguientes talleres a desarrollar. | Consejo de cuenca río Amoyá | Registro de asistencia<br><br>Acta de la reunión<br><br>Registro fotográfico |
| **Taller para la construcción de Prospectiva y zonificación ambiental** | 1 | Concertar con los consejeros de cuenca (sobre una base técnica común) los escenarios potenciales más apropiados para el desarrollo sostenible de la misma. | **Planeación de actividades: Convocatoria Desarrollo Talleres:** Contextualización Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental, Situación ambiental identificada y factores de cambio y Construcción del Escenario Deseado y Apuesta. **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores para la construcción de la Prospectiva y Zonificación Ambiental. | Consejo de cuenca rio Amoyá y demás actores | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Registro Fotográfico |
| **Taller Escenarios de Riesgo** | 1 | Incorporar con los actores la evaluación de la amenaza en la zonificación ambiental y definir las estrategias para la reducción de riesgos en las zonas priorizadas como de amenaza alta y analizar la vulnerabilidad y riesgos para evitar la conformación de nuevas condiciones de riesgo. | **Planeación de Actividades:** Convocatoria **Desarrollo Taller Escenarios de Riesgo:** Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental y Construcción del escenario deseado y apuesta de la gestión del riesgo. **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores en la construcción de los escenarios de la gestión del riesgo. | Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.) Secretario de Gestión del Riesgo | Registro de Asistencia<br><br>Formato de Acta.<br><br>Registro Fotográfico |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

### 8.3.1 Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio climático

El primer taller en la etapa dos, para el ajuste al POMCA río Amoyá, tiene como objetivo reactivar el consejo de cuenca, para que de manera integrada participen en los talleres a realizar y aporten información para la construcción de documentos.

Se convocó al Consejo de Cuenca del río Amoyá.

#### 8.3.1.1 Metodología

La socialización se planteó de la siguiente forma:

1. Apertura, Palabras del Dr. Danilo Andrés Bravo Moreno, Director Territorial Sur – Chaparral.
2. Presentación a cargo de la Ingeniera, Alexa Botero Bernal – Líder subproceso Recurso Hídrico, equipo técnico en la Formulación del POMCA, y consejeros de la cuenca río Amoyá.
3. Presentación Técnica, CORTOLIMA María Fernanda Lozano – Ingeniera Ambiental y María Alejandra Soto - Abogada, del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental. Tema: Generalidades POMCA y Funciones del Consejo de cuenca.
4. Taller Cambio Climático por la Katherine Espinosa – Licenciada en Ciencias Naturales y Educación Ambiental del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental.
5. Agenda para establecer cronograma de los siguientes encuentros.
6. Tomar las fotos para realizar los Carnets a los consejeros de cuenca.

**Planeación de Actividades**

**Convocatoria:** Se convocó a los consejeros y se solicitó un espacio en la sede Sur de CORTOLIMA – Chaparral, para la realización del taller, los consejeros se invitaron a través de convocatoria física, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

**Desarrollo de la socialización**

Para el desarrollo de la actividad se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los consejeros participar en la reunión y el taller de cambio climático, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 23.** Agenda de trabajo – Fase de Prospectiva y zonificación ambiental**.**

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Apertura, Palabras del Dr. Danilo Andrés Bravo Moreno, Director Territorial Sur – Chaparral. | 10 min. |
| Presentación a cargo de la Ingeniera, Alexa Botero Bernal – Líder subproceso Recurso Hídrico, equipo técnico en la Formulación del POMCA, y consejeros de la cuenca río Amoyá. | 25 min. |
| Presentación Técnica, CORTOLIMA María Fernanda Lozano – Ingeniera Ambiental y María Alejandra Soto - Abogada, del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental. Tema: Generalidades POMCA y Funciones del Consejo de cuenca. | 30 min. |
| Taller Cambio Climático por la Katherine Espinosa – Licenciada en Ciencias Naturales y Educación Ambiental del Grupo Recurso Hídrico de la Subdirección de Planeación Ambiental. | 30 min. |
| Agenda para establecer cronograma de los siguientes encuentros. | 20 min. |
| Tomar las fotos para realizar los Carnets de los consejeros de cuenca | 5 min. |
| Tiempo | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021.

**Figura 10.** Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio climático.

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

### 8.3.2 Taller para la Construcción de la prospectiva y zonificación ambiental

El taller para la construcción de escenarios tuvo como principal objetivo concertar con los diferentes actores de la cuenca representados en el Consejo de Cuenca del río Amoyá (sobre una base técnica común) los escenarios potenciales más apropiados para el desarrollo sostenible de la misma.

#### 8.3.2.1 Metodología

Los talleres para la construcción de escenarios parten de la situación ambiental caracterizada en la fase de diagnóstico, delimitando las principales problemáticas y

potencialidades que se presentan por componente, para construir la tendencia de cada uno de ellos. Estos talleres se desarrollaron a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 6.** Metodología Talleres Construcción Escenarios – Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental

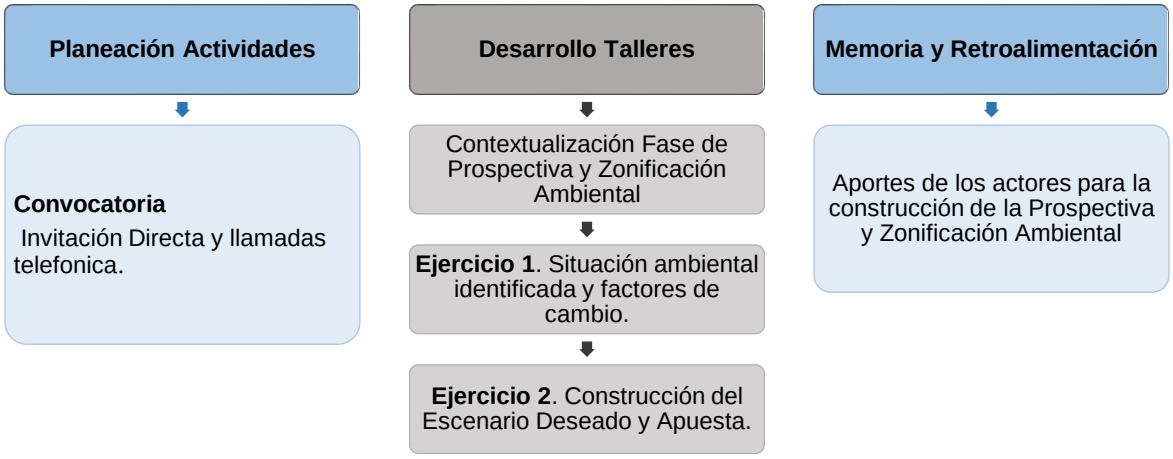


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

## Planeación de Actividades

**Convocatoria:** Una vez definida la fecha del taller, se solicitó a la alcaldía municipal de Chaparral un espacio adecuado para realizar los escenarios y se implementaron los siguientes medios de convocatoria: invitación directa - oficio y llamadas telefónicas.

## Desarrollo Taller Construcción de prospectiva y zonificación ambiental

Para el desarrollo del Taller para la construcción de escenarios se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores conocer el objetivo de la fase de prospectiva y zonificación ambiental y generar sus aportes en la construcción de los escenarios deseado y apuesta, en un tiempo estimado de dos (3) horas.

**Tabla 24.** Agenda de trabajo Taller construcción – Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 5 min |
| Contextualización de las fases del POMCA | 20 min |
| Ejercicio 1. Resultados obtenidos en la fase de Diagnóstico | 30 min |
| Ejercicio 2. Objetivo Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental | 30 min |
| Ejercicio 3. Taller prospectiva | 30 min |

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Ejercicio 4. Metodología Taller zonificación ambiental | 30 min |
| Ejercicio 5. Socialización pagos por servicios ambientales PSA | 25 min |
| Cierre de la Jornada | 10 min |
| Total | 3 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA dio la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, y el espacio para que cada uno de los asistentes se presentara enunciando su nombre y la organización a la que pertenece.

**Contextualización Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental:** En este espacio se presentó el objetivo de la fase y de qué manera se abordará para el ajuste del POMCA, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Contextualización de las fases del POMCA
- Resultados obtenidos en la fase de Diagnóstico
- Objetivo Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental
- Taller prospectiva
- Metodología Taller zonificación ambiental
- Socialización pagos por servicios ambientales

**Ejercicio 1. Resultados obtenidos en la fase de Diagnóstico:** Se realizó la presentación de los resultados obtenidos en la fase diagnóstico y se describió la metodología empleada para cada uno de los componentes que lo conforman, con el objeto de contextualizar a los consejeros en la construcción de los escenarios en la fase de prospectiva.

**Ejercicio 2. Objetivo Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental:** Para la construcción de escenarios prospectivos de la cuenca del río Amoyá se realizó una presentación con el diseño metodológico que permitió realizar un marco estratégico de acción para el desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo, en donde se integraron el ideario o pensar de los actores que hacen uso de la cuenca, junto a las características y aspectos identificados desde el punto de vista técnico en las fases de Aprestamiento y Diagnóstico. Decreto 1640 2012, Decreto 1076 de 2015

**Ejercicio 3. Taller Prospectiva:** El diseño se realizó a través de la construcción de los escenarios, uno en el cual se va a plasmar el escenario deseado de la cuenca y otro el escenario apuesta. En esta actividad los asistentes plantean el escenario deseado en una línea del tiempo a manera de mural que inicia en el año 2018 y termina en el año 2028, en un pliego de papel, está plasmado el mapa de la subzona dividido por las unidades de análisis y cada uno de los asistentes mencionan y localizan los problemas ambientales que presenta la cuenca.

**Ejercicio 4. Metodología Taller zonificación ambiental:** Para el ejercicio de la zonificación ambiental de la cuenca del río Amoyá, intervienen cinco (5) pasos dados por la "*Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas*" MADS 2014; los cuales de manera simplificada corresponden a los insumos de:

- Áreas de importancia ambiental y ecosistemas estratégicos
- Capacidad de uso agrologico
- Índice de uso del agua superficial, índice de estado actual de las coberturas naturales
- Amenazas naturales
- Conflictos socio ambientales

Se describieron los cinco pasos a realizar y cada uno de los asistentes contribuyeron a la construcción de la zonificación ambiental del territorio, plasmando los ecosistemas estratégicos presentes en la subzona hidrográfica del río Amoyá en un mapa representado en pliego, así mismo participan de manera didáctica describiendo la importancia que representa cada uno de ellos en su territorio.

**Ejercicio 5. Socialización pagos por servicios ambientales (PSA):**

Consistió en explicar a cada uno de los asistentes los PSA que son instrumentos que constituye el incentivo económico en dinero o en especie que reconocen los interesados de los servicios ambientales a los propietarios, poseedores u ocupantes de buena fe exenta de culpa de los predios que se pretenden proteger y conservar por las acciones de preservación y restauración en áreas estratégicas, mediante la celebración de acuerdos voluntarios entre los interesados de los servicios ambientales y beneficiarios del incentivo.

**Cierre de la jornada:** El equipo técnico de CORTOLIMA realizó el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes.

**Memoria y Retroalimentación**

En el taller los actores diligenciaron un registro de asistencia, posterior a la realización de cada Taller se sistematiza la memoria del mismo, en donde se describen los aportes de los actores en la construcción de escenarios.

**Figura 11.** Taller para la Construcción de la prospectiva y zonificación ambiental

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021.

### 8.3.3 Taller Escenarios de Riesgo

El taller de escenarios de riesgo de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental tuvo como objetivo principal incorporar con los actores la evaluación de la amenaza en la zonificación ambiental y definir las estrategias para la reducción de riesgos en las zonas priorizadas como de amenaza alta y analizar la vulnerabilidad y riesgos para evitar la conformación de nuevas condiciones de riesgo.

En el municipio, se convocaron los siguientes actores:

- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD
- Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)
- Secretario de Gestión del Riesgo
- Consejeros de cuenca

#### 8.3.3.1 Metodología

El taller de escenarios de riesgos se desarrolla a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 7.** Metodología Taller Escenarios de Riesgos – Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental.

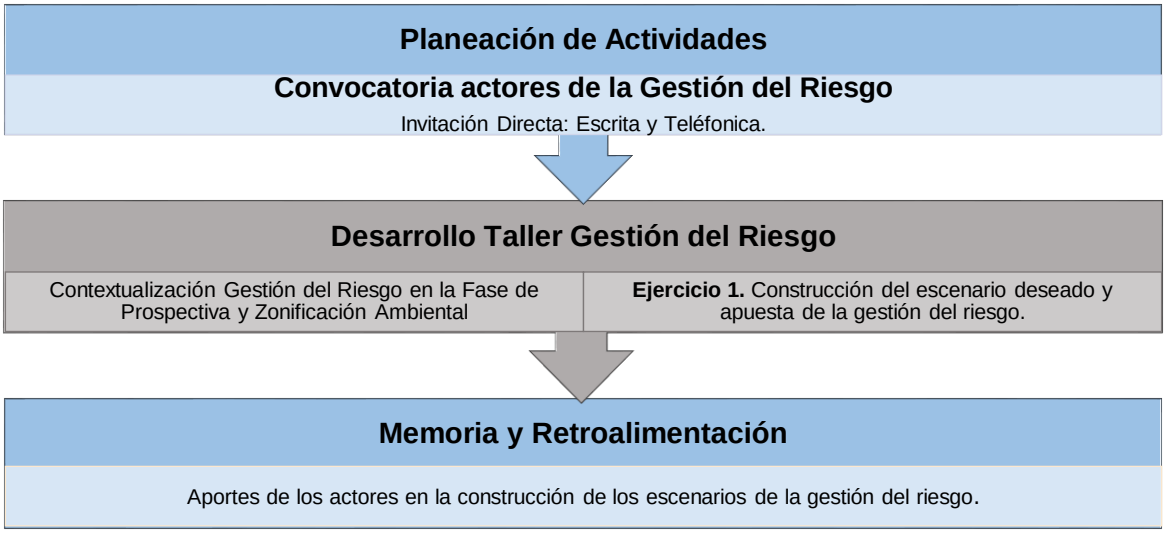


**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2020

## Planeación de Actividades

**Convocatoria:** Se convocaron a los actores de la gestión del riesgo y se solicitó un espacio en la alcaldía de municipio de Chaparral para la realización del taller los actores de gestión del riesgo se invitaron a través de convocatoria física y telefónica.

## Desarrollo Taller Escenarios de Riesgo

Para el desarrollo del Taller de Escenarios de Riesgo se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores participar en la construcción de los escenarios de riesgo, en un tiempo estimado de tres (3) horas.

**Tabla 25.** Agenda de trabajo Taller Escenarios de Riesgo – Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min. |
| Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Diagnóstico | 40 min. |
| Ejercicio 1: Taller participativo para la caracterización del riesgo por medio de los actores de cuenca | 60 min. |
| Ejercicio 2: Construyamos el escenario deseado y apuesta de la gestión del riesgo. | 40 min. |
| Socialización de resultados | 20 min. |
| Cierre del taller con preguntas y observaciones | 10 min. |
| Total | 3 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** El equipo técnico de la Corporación dio la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, enunciando el objetivo del mismo. Para identificar a los actores presentes, se solicita la presentación de cada uno de los asistentes (nombre y organización a la que pertenece).

**Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Diagnóstico:** En este espacio se contextualizó los resultados obtenidos en el componente gestión del riesgo hasta la fase de diagnóstico, es de vital importancia que los actores convocados conozcan los resultados de las amenazas para los eventos que son objetos de análisis de la Guía de POMCAS, la cual se desarrolló por medio de presentación con el objetivo de ilustrar los siguientes temas:

- Exponer los resultados del componente Gestión del Riesgo de la fase de Diagnóstico.
- Socialización de los mapas de amenazas para los eventos de movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones e incendios forestales.

**Ejercicio 1: Taller participativo para la caracterización del riesgo por medio de los actores de cuenca**

El primer ejercicio que se desarrolló del taller participativo para el componente Gestión del Riesgo en la fase Prospectiva y Zonificación Ambiental, se trató de obtener la información por el consejo de cuenca, los organismos de socorro en atención de desastres y la comunidad en general, quienes son los agentes de primera línea en conocimiento, reducción y atención de desastres. La actividad se desarrolló por medio de un formulario el cual tiene como objetivo consultar y determinar la información y medidas de control frente a los eventos amenazantes prioritarios, algunos de los temas desarrollados

- Concientización de los actores frente a los riesgos presentes en la cuenca.
- Definir el nivel o capacidad en la ocurrencia de eventos de desastres.
- Definir las medidas de reducción y/o mitigación de los eventos amenazantes.

**Ejercicio 2: Construyamos el escenario deseado y apuesta de la gestión del riesgo.**

Esta actividad del taller del componente de Gestión del Riesgo para la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental se implementó los mapas de amenazas obtenidos en la fase de Diagnóstico, con el objetivo de exponer los resultados de la categorización de las amenazas para los eventos de movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones e incendios forestales, además, con ayuda de mapas didácticos los participantes establecieron a su criterio y conocimiento los eventos de prioritarios donde el resultado de la actividad tiene como objetivo obtener:

- Construcción de la variable de riesgos en el análisis prospectivo.
- Análisis prospectivo.
- Alcance de la amenaza como determinante ambiental.
- Objetivo de la Gestión del Riesgo en la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental

**Ejercicio 1. Construyamos el escenario deseado y apuesta de la gestión del riesgo:** La construcción de los escenarios parte del diseño del escenario tendencial, que proyecta la configuración del riesgo con base en la dinámica de la cuenca, diferenciando los siguientes aspectos:

**Socialización de resultados**

Una vez culminado el taller participativo, se destinó un espacio para la socialización de los resultados obtenidos de las actividades que desarrollaron los actores, esto fue de importancia dado que es necesario concientizar a los actores de los riesgos a los que se encuentran expuestos y establecer los mecanismos de reducción de desastres.

**Cierre del taller con preguntas y observaciones**

Se finalizó el taller de gestión del riesgo con un espacio encargado por el equipo técnico de CORTOLIMA para responder a los interrogantes y observaciones sugeridas por parte del consejo de cuenca, cuerpo de atención de desastres y la comunidad convocada.

**Tabla 26.** Criterios para el análisis de riesgos en el escenario tendencial

| Criterio | Descripción |
|---|---|
| **Probabilidad de ocurrencia (Po):** | Evaluar si por efectos de la variabilidad climática o por la transformación de las condiciones por actividades humanas sobre el territorio, se alteran los mecanismos de recurrencia de los eventos. |
| **Exposición a eventos amenazantes (EEA)** | Evaluar si los nuevos grandes proyectos de infraestructura (vías, obras de ingeniería, equipamientos, etc.), la implantación de nuevos asentamientos humanos y la definición de zonas de expansión urbana de los existentes, la construcción de enclaves industriales o comerciales y demás proyectos del nivel local, regional o nacional, coinciden con áreas expuestas a eventos amenazantes y si en la planificación se incluyen medidas. |
| **Aspectos contribuyentes a la generación de amenazas (ACA)** | Evaluar para el horizonte de planificación, el impacto de las actividades sociales y económicas identificadas en la fase de diagnóstico como contribuyentes a la generación de las amenazas y riesgos. Considerar qué nuevas actividades planteadas para la cuenca afectarán negativa o positivamente a la construcción del riesgo. |

**Fuente:** Anexo B – Guía Técnica para la formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCAS. 2014

A partir de estos criterios se construyen los escenarios tendenciales y con los participantes al taller los escenarios deseado y apuesta. El diseño de estos escenarios se realizó a través de la construcción de dos (2) murales, uno en el cual se va a plasmar el escenario deseado en gestión del riesgo de la cuenca y otro el escenario apuesta, para ello se organizó a los asistentes por grupos de trabajo.

**Cierre de la jornada:** El equipo técnico de la corporación, agradece la participación de cada uno de los asistentes e invitándolos a participar de próximos escenarios.

**Memoria y Retroalimentación**

Posterior a la realización del taller se sistematiza la memoria del mismo, en donde se identifican los aportes de los actores en la construcción los escenarios de la gestión del riesgo.

**Figura 12.** Taller Escenarios de Riesgo

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021.

### 8.3.4 Reuniones realizadas con Parque Nacional Natural Las Hermosas.

Según lo establecido en la Guía metodológica para la formulación de POMCAs, la construcción de la zonificación ambiental requiere de la consulta y aportes de los actores clave de la cuenca organizados según la estructura definida.

De acuerdo lo anterior, se realizaron mesas técnicas con la oficina de PNN las Hermosas, donde se llevaron a cabo los siguientes temas:

- Zonificación ambiental
- Áreas y ecosistemas estratégicos

**Figura 13.** Reuniones realizadas con Parque Nacional Natural las Hermosas.

**Fecha: 09-08-2021**

**Fecha:** 18-08-2021

Fecha: **30-09-2021**

**Fecha:** 14-10-2021

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

## 8.4 FASE DE FORMULACIÓN

La participación en la Fase de Formulación busca vincular a los actores en el diseño del componente programático del POMCA, según la estructura de participación previamente definida.

En esta fase los actores participarán y se empoderarán de la siguiente manera:

- Estudiando la zonificación ambiental definitiva como punto de partida para proponer actividades o proyectos que permitan alcanzar este modelo ambiental del territorio de la cuenca.
- Participando y haciendo propuestas debidamente sustentadas sobre proyectos o actividades a ser incluidas en el plan, dentro de los espacios que defina la estrategia de participación para esta fase.
- Proponiendo alternativas de financiación para los proyectos, programas y actividades definidos, teniendo como base los aportes posibles de los usuarios de la cuenca.

Para garantizar dicha participación en esta fase se realizarán dos (2) Talleres de Formulación, un (1) Taller de formulación y un (1) Taller de Gestión del Riesgo. A continuación, se describen las actividades de participación que se desarrollarán en esta fase:

**Tabla 27.** Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Formulación

| Actividad /Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Taller de Formulación** | 1 | Elaborar los programas y proyectos del POMCA proponiendo alcances, recursos, plazos y responsables con la participación de los actores clave, partiendo de la identificación y priorización de los problemas ambientales más críticos de la cuenca. | **Planeación de actividades:** Convocatoria **Desarrollo Talleres:** Contextualización de la Fase de Formulación: formulación de programas y proyectos. **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores para la construcción de la Formulación. | Consejo de cuenca rio Amoyá | Registro de Asistencia<br>Formato de Acta.<br>Registro Fotográfico.<br>Planificador de Proyectos |
| **Taller Gestión del Riesgo** | 1 | Definir los objetivos, programas y proyectos del componente de gestión de riesgo en la cuenca, con la participación de los actores de la gestión del riesgo | **Planeación de Actividades:** Convocatoria **Desarrollo Taller Escenarios de Riesgo:** Contextualización gestión del riesgo en la Fase de Formulación y organización y propuesta de proyectos para el Componente de Gestión del Riesgo en la Fase de Formulación. **Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores en la construcción de los escenarios de la gestión del riesgo. | -Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD -Organismos de Socorro, Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc. -Secretario de Gestión del Riesgo | Registro de Asistencia<br>Formato de Acta.<br>Planificador de Proyectos |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

### 8.4.1 Taller de Formulación

Los Talleres de Formulación tuvieron como objetivo principal elaborar los programas y proyectos del POMCA proponiendo alcances, recursos, plazos y responsables con la participación de los actores clave, partiendo de la identificación y priorización de los problemas ambientales más críticos de la cuenca.

#### 8.4.1.1 Metodología

Los talleres de formulación se abordaron a través del enfoque de Investigación social participativa, buscando que los actores participen activamente en la construcción de los programas y proyectos del POMCA. Estos talleres se desarrollan a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 8.** Metodología Talleres Formulación – Fase Formulación.

**Fuente:** CORTOLIMA. 2018.

**Planeación de Actividades**

**Convocatoria:** Una vez definidas las fechas de los talleres, se solicitó al territorial sur de CORTOLIMA el espacio más adecuados para realizar los escenarios y se implementaron los siguientes medios de convocatoria: invitación directa y llamadas telefónicas.

**Desarrollo Talleres Formulación**

Para el desarrollo de los Talleres de Formulación se diseñó una agenda de trabajo que permitió a los actores conocer el objetivo de la fase y generar sus aportes en la construcción del componente programático, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 28.** Agenda de trabajo Talleres Formulación – Fase de Formulación

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min |
| Resultados de la Zonificación ambiental | 25 min |
| Contextualización Fase de Formulación<br>Presentación metodología taller de construcción de escenarios. | 25 min |
| Ejercicio 1. Formulación de Programas y Proyectos | 30 min |
| Socialización de resultados y cierre de la jornada | 30 min |
| Total | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura el equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA dieron la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, y el espacio para que cada uno de los asistentes se presentara enunciando su nombre y la organización a la que pertenece.

**Resultados de la zonificación ambiental**: En este espacio se dio a conocer la zonificación ambiental, la categoría de ordenación de zona uso y manejo y el mapa final de la zonificación del territorio para conservación y protección ambiental de áreas de uso múltiple, recalcando el porcentaje del total del municipio en la cuenca.

**Contextualización Fase de Formulación:** En este espacio se presentó el objetivo de la fase y de qué manera se abordará la formulación del POMCA, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Objetivo de la Fase de Formulación
- Componentes y actividades
- Metodología Taller de Formulación de Programas y Proyectos.

**Ejercicio 1. Formulación de Programas y Proyectos:** Se les proporciono a cada actor de la cuenca un problema presente y en la pared había pliegos de papel periódico y cada uno formulaba los proyectos viables en el papel periódico, según la zonificación ambiental previamente diseñada.

**Cierre de la jornada:** El equipo técnico de CORTOLIMA realiza el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes.

**Figura 14. Taller de formulación**

**Fuente:** Gestión Integral del Recurso Hídrico GIRH, COROTLIMA 2021

**Memoria y Retroalimentación**

En el taller los actores diligenciaron un registro de asistencia y el equipo técnico de la Corporación levantó un acta de la reunión. Posterior a la realización de cada Taller se sistematiza la memoria del mismo, en donde se describen los aportes de los actores en la formulación de programas y proyectos.

### 8.4.2 Taller Gestión del Riesgo – Fase de formulación

El Taller Gestión del Riesgo en la Fase de Formulación se realizó estableciendo los objetivos, programas y proyectos del componente de gestión del riesgo en la cuenca con la participación de los actores de la gestión del riesgo.

#### 8.4.2.1 Metodología

El taller de Gestión de Riesgo de la Fase de Formulación se desarrolló a través del siguiente esquema metodológico:

**Figura 9.** Metodología Taller Gestión del Riesgo – Fase Formulación

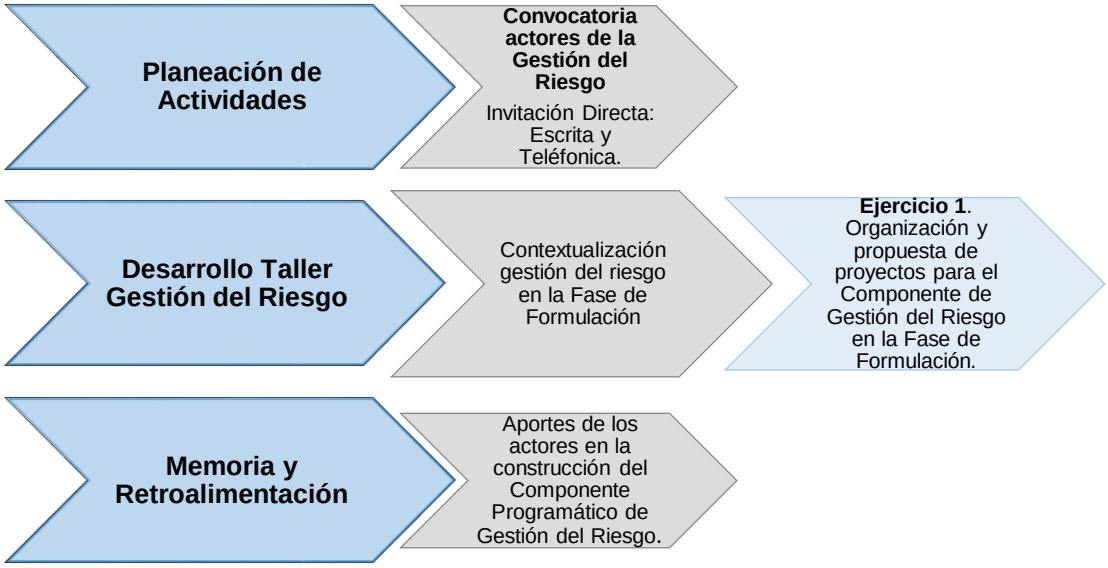


**Fuente:** CORTOLIMA, 2018

## Planeación de Actividades

**Convocatoria:** Se convocaron a los actores de la Gestión del Riesgo y se solicita un espacio en la alcaldía del municipio de Chaparral, los actores fueron invitados a través de convocatoria física y telefónica.

## Desarrollo Taller Gestión del Riesgo

Para el desarrollo del Taller de Gestión del Riesgo se diseñó una agenda de trabajo que permite a los actores participar en la construcción del componente programático de gestión del riesgo, en un tiempo estimado de dos (2) horas.

**Tabla 29.** Agenda de trabajo Taller Gestión del Riesgo – Fase de Formulación

| Actividad | Tiempo |
|---|---|
| Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes. | 10 min. |
| Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Formulación Presentación de la Metodología del Taller | 30 min. |
| Ejercicio 1: Propuestas de proyectos de gestión del riesgo. | 40 min. |
| Socialización de resultados | 40 min. |
| Total | 2 horas |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021.

**Bienvenida a los asistentes y presentación de los participantes:** Para dar apertura al Taller de Escenarios de Riesgo el equipo técnico de la Corporación dio la bienvenida a cada uno de los participantes del evento, enunciando el objetivo del

mismo. Para identificar a los actores presentes, se solicitó la presentación de cada uno de los asistentes (nombre y organización a la que pertenece).

**Contextualización Gestión del Riesgo en la Fase de Formulación:** En este espacio se contextualizó los alcances de la gestión del riesgo en la Fase de Formulación, a través del detalle de los siguientes aspectos:

- Objetivo de la Gestión del Riesgo en la Fase de Formulación.
- Contenido del componente de gestión del riesgo.
- ¿Cómo se construyen los objetivos, programas y proyectos del componente de gestión de riesgos en la cuenca?

**Ejercicio 1. Propuesta de proyectos de gestión del riesgo:** Una vez finaliza la presentación se organizaron los actores en grupos de trabajo, los cuales deben proponer los proyectos a formular para la gestión del riesgo del POMCA, para esta actividad se entregó papel periódico y marcadores.

**Cierre de la jornada:** El equipo técnico de la corporación hará el cierre de la jornada, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes en el ajuste del POMCA.

## Memoria y Retroalimentación

Posterior a la realización del taller se sistematizó la memoria del mismo, en donde se identificaron los aportes de los actores en la construcción del componente programático de la gestión del riesgo.

**Figura 15.** Taller gestión del riesgo - Fase de Formulación

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021.

## 8.5 FASE DE EJECUCIÓN

Una vez se apruebe y adopte el ajuste al POMCA del río Amoyá, se propone el desarrollo de la segunda parte de la estrategia, en la cual los procesos participativos se orientan al seguimiento de los acuerdos establecidos y al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma fijados. El rol de los actores en esta fase será el de facilitar la relación entre la Corporación y las comunidades, empresas o instituciones para que el plan se pueda llevar a cabo (Guía Técnica para la Formulación de POMCAS. MADS – 2014).

Para garantizar dicha participación en esta fase se realizarán un (1) Taller de Avances en la Ejecución, y un (1) Taller de Revisión de Avances de la Gestión del Riesgo.

A continuación, se describen las actividades de participación que se desarrollarán en esta fase:

**Tabla 30.** Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Ejecución

| Actividad/ Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Talleres de Avance en la Ejecución** | 1 | Revisión de los avances en la ejecución del POMCA, según el cronograma de actividades. | **Planeación de actividades:** Convocatoria<br>**Desarrollo Talleres:** Presentación avances en la Ejecución.<br>**Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores para la ejecución del POMCA. | Consejo de cuenca río Amoyá | Registro de Asistencia.<br><br>Acta de la reunión.<br><br>Registro Fotográfico. |
| **Taller Gestión del Riesgo** | 1 | Revisión de los avances en la ejecución del POMCA en el componente de gestión del riesgo, según el cronograma de actividades. | **Planeación de Actividades:** Convocatoria actores de la gestión del riesgo.<br>**Desarrollo Taller Gestión del Riesgo:** Contextualización componente programático gestión del riesgo y avance en la ejecución.<br>**Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores en la ejecución y revisión de cronograma de la gestión del riesgo. | Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD<br>Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)<br>Secretario de Gestión del Riesgo | . Registro de Asistencia<br><br>Acta de la reunión. |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

En esta etapa no se detallan las actividades a realizar, ya que dependen del tiempo de implementación del ajuste del POMCA y el ejecutor de las mismas.

## 8.6 FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Esta fase corresponde a la aplicación de mecanismos definidos en el respectivo plan de seguimiento y evaluación diseñados en la fase de formulación, que permitan, como mínimo, realizar anualmente el seguimiento y evaluación del ajuste del POMCA del río Amoyá por parte de la Corporación.

El seguimiento y la evaluación constituyen un proceso dinámico y permanente de retroalimentación del POMCA. Cuenta con procedimientos sistemáticos de observación para comprobar la eficiencia y efectividad de los programas, proyectos y acciones formuladas. Determina los logros y debilidades del proceso, y derivado de ello, identifica las medidas correctivas para alcanzar los resultados esperados (Guía Técnica para la Formulación de POMCAS. MADS – 2014).

En esta fase la participación de los actores estará centrada en el conocimiento de los indicadores y sus resultados en el tiempo de ejecución según el cronograma elaborado para el POMCA, así como en el seguimiento de las actividades, esto es acompañar, apoyar, facilitar y conocer la ejecución y sus problemas.

Para garantizar dicha participación en esta fase se realizará un (1) Taller de Evaluación y Seguimiento, y un (1) Taller de Evaluación y Seguimiento para la Gestión del Riesgo, por cada dos (2) años de ejecución del POMCA del río Amoyá.

A continuación, se describen las actividades de participación que se desarrollarán en esta fase:

**Tabla 31.** Actividades y/o Herramientas de Diálogo – Fase de Evaluación y Seguimiento.

| Actividad/ Herramienta De Dialogo | Cant | Objetivo | Alcance Metodológico | Actores Objetivo | Soportes |
|---|---|---|---|---|---|
| **Talleres de Evaluación y Seguimiento** | 1 | Conocer los resultados de los indicadores de evaluación en el tiempo de ejecución, según el cronograma elaborado para el componente de Gestión del Riesgo del POMCA. | **Planeación de actividades:** Convocatoria<br>**Desarrollo Talleres:** Presentación ejecución del POMCA y Revisión detallada de los indicadores y sus resultados en el tiempo de ejecución según cronograma de actividades.<br>**Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores para la evaluación y seguimiento del POMCA. | Consejo de cuenca río Amoyá | Registro de Asistencia.<br><br>Acta de la reunión.<br><br>Registro fotográfico. |
| **Taller de Evaluación y Seguimiento para la Gestión del Riesgo** | 1 | Revisión de los avances en la ejecución del POMCA en el componente de gestión del riesgo, según el cronograma de actividades. | **Planeación de Actividades:** Convocatoria actores de la gestión del riesgo.<br>**Desarrollo Taller Gestión del Riesgo:** Presentación ejecución POMCA en la gestión del riesgo y revisión detallada de los indicadores de Gestión del Riesgo y sus resultados en el tiempo de ejecución según cronograma de actividades.<br>**Memoria y Retroalimentación:** Aportes de los actores en la evaluación y seguimiento de la gestión del riesgo. | Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD<br>Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)<br>Secretario de Gestión del Riesgo | Registro de Asistencia<br><br>Acta de la reunión. |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

# 9. EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO

La evaluación de impacto y seguimiento de la Estrategia de Participación del ajuste POMCA del río Amoyá, se realiza a través de la definición de indicadores de evaluación por cada actividad a implementar en las diferentes fases. A continuación, se presentan los indicadores de evaluación a implementar en cada fase:

**Tabla 32.** Indicadores de evaluación y seguimiento POMCA Río Amoyá.

| Fase | Actividades/Herramienta De Diálogo | Indicadores De Evaluación |
|---|---|---|
| **Diagnostico** | Jornadas de Socialización | (N° de socializaciones realizadas/ 3) * 100%<br>(N° de actores que participaron/Total actores convocados) * 100% |
| | Taller Actores Institucionales | (N° de actores institucionales que participaron/1Total actores convocados) * 100% |
| | Taller Gestión del Riesgo | (N° de actores de gestión del riesgo que asistieron/Total actores convocados) * 100% |
| | Talleres Construcción Diagnóstico | (N° de talleres realizados/ 2) * 100%<br>(N° de actores que participaron/Total actores convocados) * 100% |
| | Taller Gestión del Riesgo | (N° de actores de gestión del riesgo que asistieron/1Total actores convocados) * 100% |
| **Prospectiva Y Zonificación Ambiental** | Talleres para la construcción de escenarios | (N° de talleres realizados/ 2) * 100%<br>(N° de actores que participaron/Total actores convocados) * 100% |
| | Taller Escenarios de Riesgo | (N° de actores de gestión del riesgo que asistieron/Total actores convocados) * 100% |
| **Formulación** | Talleres de Formulación | (N° de talleres realizados/ 2) * 100%<br>(N° de actores que participaron/Total actores convocados) * 100% |
| | Taller Gestión del Riesgo | (N° de actores de gestión del riesgo que asistieron/Total actores convocados) * 100% |
| **Ejecución** | Talleres de Avance en la Ejecución | (N° de talleres realizados/ 2) * 100% |

| Fase | Actividades/Herramienta De Diálogo | Indicadores De Evaluación |
|---|---|---|
| | | (N° de actores que participaron/Total actores convocados) * 100% |
| | Taller Gestión del Riesgo | (N° de actores de gestión del riesgo que asistieron/Total actores convocados) * 100% |
| **Evaluación Y Seguimiento** | Talleres de Evaluación y Seguimiento | (N° de talleres realizados/ 2) * 100%<br>(N° de actores que participaron/Total actores convocados) * 100% |
| | Taller de Evaluación y Seguimiento para la Gestión del Riesgo | (N° de actores de gestión del riesgo que asistieron/Total actores convocados) * 100% |

**Fuente:** CORTOLIMA. 2018

Los indicadores propuestos se valoran de la siguiente manera:

**Tabla 33.** Rangos de valoración indicadores de evaluación.

| Rango | Valoración | Descripción |
|---|---|---|
| 0% – 40% | Baja | No se cumple con las actividades previstas en la estrategia de participación. |
| 40% - 60% | Media | Se desarrollan la mayoría de las actividades establecidas, sin embargo, se debe evaluar los inconvenientes que se presentaron y tratar de suplir las actividades en la siguiente fase. |
| 60% - 100% | Alta | Cumple satisfactoriamente con las actividades establecidas en la estrategia de participación. |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2018

Si la evaluación de la implementación de la estrategia oscila entre un 0 a 40%, el equipo técnico de la Corporación, debe evaluar los escenarios y convocatorias realizadas, y definir los actores mínimos a impactar, y los escenarios a rediseñar.

Si la evaluación de la implementación de la estrategia oscila entre un 40 a 60% el equipo técnico de la Corporación, debe evaluar los inconvenientes que se presentaron para no dar cumplimiento a la totalidad de la meta, y definir nuevas actividades en la próxima fase que permitan reforzar la participación que no se obtuvo en la anterior fase.

Si la evaluación de la implementación de la estrategia oscila entre un 60 a 100% se da por satisfactorio la participación en dicha fase. Participación de los actores en la evaluación de impacto y seguimiento: En los talleres previstos para cada fase, se realizará la presentación de los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de participación, con el objetivo de informar a los actores sobre los resultados alcanzados y retroalimentar los futuros escenarios de participación previstos en el proceso.

A continuación, en la Tabla 33 se relacionan los indicadores de evaluación y seguimiento al ajuste POMCA río Amoyá de los escenarios de participación que se llevaron a cabo en cada fase con los consejeros de cuenca y demás actores presentes en el territorio.

**Tabla 34.** Indicadores de evaluación y seguimiento POMCA Río Amoyá.

| Fase | Actividades/Herramienta de Dialogo | Numero de Talleres | Indicador | Porcentaje |
|---|---|---|---|---|
| Diagnóstico | Socialización avance fase diagnostico | 1 | (28/26) *100 | 107% Participación Alta |
| | Taller conociendo nuestro territorio | 1 | (21/26) *100 | 80,7% Participación Alta |
| | Socialización capacidad de uso del suelo IGAC - Chaparral | 1 | (21/26) *100 | 80,7% Participación Alta |
| | Socialización capacidad de uso del suelo IGAC Ibagué | 1 | (15/18) *100 | 83,3% Participación Alta |
| | Reunión socialización Fase Diagnostico del POMCA del Rio Amoyá, y estudio semidetallado de suelo a escala 1:25.000 en Convenio con el IGAC | 1 | (24/30) *100 | 80% Participación Alta |
| Prospectiva y zonificación ambiental | Taller con el consejo de cuenca reactivación Etapa dos - Cambio Climático | 1 | (19/11) *100 | 172% Participación Alta |
| | Taller para la construcción de Prospectiva y zonificación ambiental | 1 | (18/25) *100 | 72% Participación Alta |
| | Taller Escenarios de Riesgo | 1 | (28/34) *100 | 82% Participación Alta |
| Formulación | Taller de Formulación | 1 | (22/15) *100 | 140% Participación Alta |
| | Taller Gestión del Riesgo | 1 | (19/33) *100 | 57,5% Participación Media |

**Fuente:** Gestión Integral de Recurso Hídrico, GIRH – CORTOLIMA 2021

Según lo anterior, se evidencia que en cada una de las socializaciones y talleres realizados con la comunidad que habita en el territorio la participación fue satisfactoria, cumpliendo los indicadores propuestos en la evaluación de impacto y seguimiento.

# 10. INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

A continuación, se describe la manera en que los actores participarán en la incorporación de la gestión del riesgo en las diferentes fases del POMCA, teniendo en cuenta el aporte que se requiere de los actores en el componente de gestión del riesgo, según lo definido en la Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS.

**Tabla 35.** Participación de los actores en la Gestión del Riesgo en las Fases del POMCA.

| Fase | Participación De Los Actores En La Gestión Del Riesgo |
|---|---|
| **Aprestamiento** | En esta fase es importante que se identifiquen, caractericen y prioricen los actores claves de la cuenca que pueden aportar en la construcción del componente de gestión del riesgo. Así mismo se requiere contactarlos en esta fase para que se pueda recolectar la información existente al respecto y para la elaboración del modelo preliminar de construcción del riesgo. |
| **Diagnóstico** | La participación de la academia y los institutos de investigación en apoyo a las CAR, son importantes para la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, ya sea en su ejecución, interventoría y seguimiento. Igualmente, es importante la participación de los actores comunitarios, como fuente de información en los estudios y criterios de impactos. |
| **Prospectiva Y Zonificación** | La participación de los actores de gestión de riesgo en la construcción del escenario deseado es decisiva para la intervención de los diferentes factores de riesgo, pues permite que con conocimiento de causa, puedan incidir en que sean efectivamente incluidos en el ordenamiento del territorio a través de los diferentes instrumentos de planificación. |
| **Formulación** | En la construcción de los escenarios y en especial del escenario apuesta, sobre el cual se basará la fase de formulación, se deberá tener en cuenta la capacidad institucional, privada y comunitaria para adoptar medidas que permitan a disminución del riesgo; por lo tanto la participación activa de los representantes de los sectores económicos, la comunidad y las instituciones para la definición de las medidas es fundamental para la construcción del componente de gestión del riesgo. |

**Fuente**: Anexo B. Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas –POMCA. 2014.

Según la identificación, caracterización y priorización de actores realizada, los actores a priorizar en la incorporación de la gestión del riesgo son:

- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD
- Organismos de Socorro (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.)
- Secretario de Gestión del Riesgo

Estos actores serán los convocados a participar de las actividades diseñadas para el componente de gestión del riesgo en las diferentes etapas del proceso de ordenación, teniendo en cuenta que no se excluirán a otros actores interesados en dicho componente. En todas las fases se proponen talleres exclusivos para la gestión del riesgo, que garanticen la participación de los actores en la construcción de este componente.

## 11. BIBLIOGRAFIA

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS. Guía Técnica para la Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS. 2014.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS. Decreto 1640 de 2012. Bogotá, Colombia, 2 de agosto 2012.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS. Resolución 509 de 2013. Bogotá, Colombia, 21 de mayo de 2013.

Villarroel, Valentín. Diagnóstico Rápido y Participativo en la Evaluación de Proyectos de Telemedicina Rural: Caso de EHAS en Colombia y Perú.